



# MEMORIA ANUAL 2016

.....

CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA



CORPORACIÓN DE CRÉDITO LEASING CONFISA, S. A

**32 Años CRECIENDO contigo!**

# CONTENIDO

FILOSOFÍA DE LA ENTIDAD.....	1
CARTA A LOS ACCIONISTAS .....	2
ENTORNO MACROECONÓMICO.....	4
Entorno Internacional .....	4
Entorno Nacional.....	5
□ IPC (Inflación).....	5
□ Crecimiento Económico .....	6
INFORME DE GESTIÓN.....	7
PERFIL DE CRÉDITO .....	7
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA.....	8
□ Estructura de Activos y Pasivos .....	8
□ Plan para maximizar el valor de los activos.....	9
□ Rentabilidad del Negocio .....	10
□ Liquidez .....	10
MIEMBROS DEL CONSEJO DE DIRECTOR.....	12
PRINCIPALES FUNCIONARIOS.....	13
BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LAS ASAMBLEAS CELEBRADAS EN EL 2016.....	14
INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO .....	16
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES Y ESTADOS FINANCIEROS.....	31

# FILOSOFÍA DE LA ENTIDAD

## ❖ Misión

Ser proveedor eficaz de servicios de intermediación financiera con alto nivel de accesibilidad.

## ❖ Visión

Ser el líder en financiamiento de vehículos usados, con participación activa en préstamos comerciales, ofreciendo calidad de servicio que genere clientes leales.

## ❖ Valores

**Integridad:** Actuamos con apego a las buenas costumbres, honradez, lealtad, respeto a las leyes, clientes y colaboradores.

**Prudencia:** Procedemos con cautela, pensando siempre en la continuidad del negocio y el bienestar de nuestros relacionados.

**Trabajo en Equipo:** Los resultados representan la suma de nuestros esfuerzos, donde los colaboradores son el activo más valioso.

**Rapidez:** Brindamos un servicio ágil y eficiente.

# CARTA A LOS ACCIONISTAS

Distinguidos accionistas:

En nombre del Consejo de Directores de la Corporación de Crédito Leasing Confisa, S.A., que me honro en presidir, me complace presentarles nuestro Informe Anual correspondiente al año 2016, con los datos más relevantes de la entidad.

Durante el año 2016, la Corporación de Crédito Leasing Confisa, desarrolló sus negocios en un escenario económico nacional caracterizado por bajas presiones de inflación y un crecimiento de la actividad económica, conforme el informe “**Resultados Preliminares de la Economía Dominicana Enero-Diciembre 2016**” publicado por el Banco Central en su página web [www.bancentral.gov.do](http://www.bancentral.gov.do) en febrero 2017, que dice:

*“El Producto Interno Bruto (PIB) registró un crecimiento real de 6.6% en el año 2016, desempeño que sitúa al país por tercer año consecutivo como líder en América Latina, superando a Panamá (5.2%), Nicaragua (4.5%), Costa Rica (4.2%), Perú (3.7%), Bolivia (3.7%), Honduras (3.6%), Paraguay (3.5%) y Guatemala (3.5%). El resto de las economías latinoamericanas creció por debajo de 3.0%; en tanto que, naciones como Brasil, Argentina, Venezuela y Ecuador cerraron en recesión, lo que incidió en que el crecimiento de la región fuese negativo (-0.6%) en 2016, según las últimas proyecciones del Fondo Monetario Internacional. (p. 02)*

Al analizar el crecimiento acumulado para el año 2016, se puede observar que todas las actividades económicas exhiben tasas de variación positiva, siendo una de las más sobresalientes la actividad de Intermediación Financiera, la cual alcanzó la segunda posición con un 11.0% de expansión interanual, resultando superior al crecimiento registrado en el año 2015.

En los niveles de crecimiento obtenidos jugaron un papel importante, “*las comisiones y los otros ingresos que perciben los intermediarios financieros (14.2%), así como los Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente (SIFMI) (10.0%), siendo estos últimos los relacionados a las operaciones de préstamos y depósitos.*” (p. 19).

Cabe destacar que el crecimiento de cartera de préstamos obtenido por la Corporación de Crédito Leasing Confisa, S.A., de 9.7% durante el año 2016, es consistente con el comportamiento exhibido por la cartera de préstamos de todo el sistema financiero, con crecimiento interanual de 11.9%.

En el informe referido más arriba, el Banco Central señala que:

*“Durante los primeros tres trimestres del 2016, el Banco Central mantuvo la Tasa de Política Monetaria (TPM) sin cambios, en 5.0%. Sin embargo, en su reunión de octubre de 2016, incrementó la TPM hasta 5.5%, sin realizar cambios adicionales durante el resto del año. Esta decisión de política monetaria estuvo fundamentada en las proyecciones de inflación ante un*

escenario caracterizado por las expectativas de alzas en las tasas de interés de la Reserva Federal, perspectivas de mayores precios internacionales de petróleo e incremento en la incertidumbre asociado al proceso electoral de Estados Unidos de América (EUA).” (p. 32).

“En el entorno internacional, EUA continuó mostrando mejorías en el mercado laboral y en la generación de empleos, ubicándose su tasa de desempleo por debajo de 5% durante la mayor parte del año. Además, la inflación interanual de ese país se ha recuperado, acercándose a su objetivo de 2.0%.” (Ibídem).

“En la Zona Euro, el crecimiento y la inflación se han recuperado en los últimos cuatro trimestres, aunque las condiciones macroeconómicas de la región aún se mantienen moderadas. De este modo, el Banco Central Europeo mantuvo sin cambios la tasa interés de política monetaria en su reunión de diciembre 2016.” (Ibíd.).

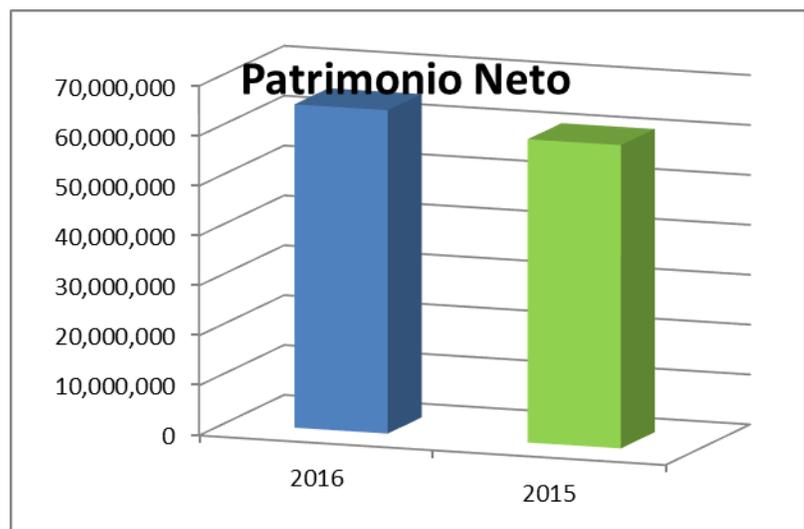
“En el entorno doméstico, la actividad económica permanece creciendo a un ritmo superior a su potencial. En este sentido, el PIB presentó una variación interanual de 6.6% para el período enero-diciembre de 2016. Además, el impacto del choque positivo de oferta, caracterizado principalmente por los bajos precios del petróleo en los últimos años, contribuyó a que las presiones inflacionarias se mantuvieran bajas durante gran parte del año, permaneciendo la inflación interanual por debajo del límite inferior de la meta. “(Ibíd.).

“En el sector financiero, la tasa de interés interbancaria se situó al cierre del año en 6.77%, incorporando en los últimos meses el incremento de la TPM. Sin embargo, esta alza de la TPM aún no se ha transmitido totalmente a las tasas de interés de mercado, que registraron una disminución en relación al mismo período de 2015. De esta forma, la tasa de interés activa promedio ponderado (p.p.) se ubicó en 14.46% a diciembre de 2016, a la vez que la tasa de interés pasiva p.p. se colocó en 6.81%.” (p. 33).

Por otro lado, la calidad de nuestra cartera es nueva vez superior al promedio del mercado. Mientras que el sector financiero tiene un promedio de 1.70% de morosidad, Corporación de Crédito Leasing Confisa, S.A., cierra en 1.05%, mucho menor que el indicador señalado.

Esto es una muestra del celo con que nuestra administración gestiona la cartera activa, esto es: No solo nos preocupamos en crecer, sino en crecer con calidad.

En otro orden, les informamos que el patrimonio que respalda nuestras operaciones cerró en el año 2016, con un valor neto de RD\$64,804,609 contra RD\$60,742,870 en el 2015, lo que representa un aumento patrimonial de RD\$4,061,739. Este incremento



es el resultado de los beneficios neto obtenidos en el año 2016.

Una vez más agradecemos la confianza depositada en nosotros, así como el apoyo que siempre hemos recibido de nuestros accionistas, clientes y colaboradores. Cada día renovamos nuestro compromiso de ser una entidad apegada a las normas y leyes dominicanas, así como a los valores éticos que son nuestro norte desde el inicio de nuestras operaciones.

*Atentamente, les saluda,*

*Silvestre Aybar Sánchez*  
*Presidente*

## **ENTORNO MACROECONÓMICO**

### **Entorno Internacional**<sup>1</sup>

*Desde la publicación del Informe de Política Monetaria (IPoM) de mayo de 2016, las condiciones macroeconómicas a nivel internacional han continuado caracterizadas por crecimiento lento y baja inflación.*

*En este contexto, la Reserva Federal (FED) no realizó cambios en la tasa de fondos federales, a pesar de las mejoras constantes en el mercado laboral. La economía de Estados Unidos (EEUU) creció 1.6% interanual en el tercer trimestre de 2016, situándose por encima de las previsiones del mercado. La inflación general interanual aumentó hasta 1.6% en octubre. En la Zona Euro (ZE), el crecimiento de la actividad económica alcanzó 1.6% interanual en el tercer trimestre de 2016. A su vez, la inflación registró mejorías, ubicándose en 0.6% interanual a noviembre de 2016. En tanto, el Banco Central Europeo (BCE) decidió mantener sin cambios la tasa de política monetaria en 0.0% y continuar con la política de compra mensual de activos por 80 mil millones de euros como estímulo monetario.*

*En América Latina (AL), algunas economías experimentaron una desaceleración mayor a la esperada en el transcurso de 2016. En general, los países exportadores netos de bienes primarios, como Argentina, Brasil, Ecuador y Venezuela, se mantienen en recesión o exhiben bajas tasas de crecimiento, acompañadas de alta inflación, debido al choque de oferta. En*

---

<sup>1</sup> Banco Central de la República Dominicana. (2016). *Informe de Política Monetaria – Noviembre 2016.*

contraste, las economías importadoras de materias primas, como las de Centroamérica, continúan beneficiándose de las mejoras en los términos de intercambio, a la vez que se registran bajas tasas de inflación.

En relación a los commodities, desde agosto 2016 se ha incrementado el precio del petróleo, mientras que se han reducido los precios de algunos bienes de exportación, como el oro. En el mes de noviembre, el precio del petróleo ha fluctuado entre US\$45 y US\$50 por barril, mientras que el precio del oro se situó por debajo de US\$1,200 por onza troy a finales de ese mes.

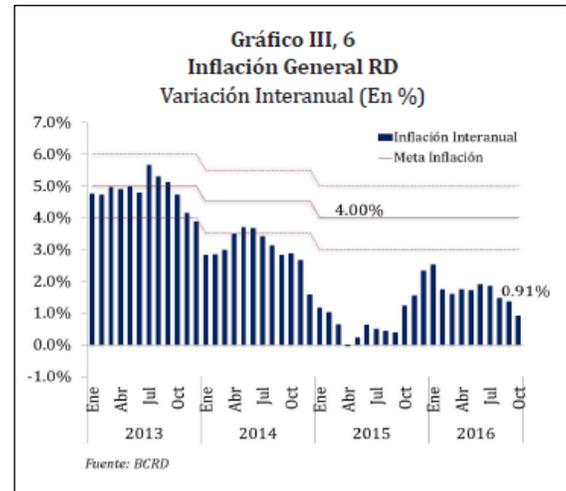
## **Entorno Nacional<sup>2</sup>**

- **IPC (Inflación)**

La inflación general se mantuvo fluctuando por debajo del límite inferior del rango meta de  $4.0\% \pm 1.0\%$  establecido para el horizonte de política monetaria. Este comportamiento estuvo explicado principalmente por la evolución de la inflación de bienes transables.

La inflación general mostró una variación interanual de 0.91% en octubre. Al descomponer la inflación por grupos de bienes, se observa una recomposición en la incidencia de los grupos transporte y alimentos y bebidas. Mientras que el grupo transporte ha ejercido presión a la baja sobre la inflación durante los últimos meses, asociado a los bajos precios internacionales del petróleo principalmente, hasta agosto de 2016 el grupo de alimentos y bebidas había constituido la principal fuente de inflación doméstica. Esta tendencia se revirtió en septiembre de 2016, al observarse una influencia positiva del grupo transporte a la inflación, vinculado a la eliminación del subsidio al gasoil pagado a los transportistas y al repunte de los precios de los hidrocarburos, mientras que el precio de los alimentos y bebidas se redujo en términos interanuales. Por otro lado, al excluir los componentes más volátiles del Índice de Precios al Consumidor (IPC), se puede observar una inflación subyacente de 1.78% interanual en octubre.

Durante los primeros diez meses de 2016, se observó una baja inflación a pesar de las altas tasas de crecimiento económico. Este escenario es atribuible al choque positivo de oferta derivado de los menores precios de las materias primas importadas, que se tradujeron a su vez en menores costos de producción, contribuyendo al incremento de la inversión. En efecto, el crecimiento estuvo influenciado por un aumento mayor de la formación bruta de capital en comparación con el aumento de consumo, lo que impulsó la actividad económica sin generar presiones inflacionarias.



<sup>2</sup> Banco Central de la República Dominicana. (2016). *Informe de Política Monetaria – Noviembre 2016*.

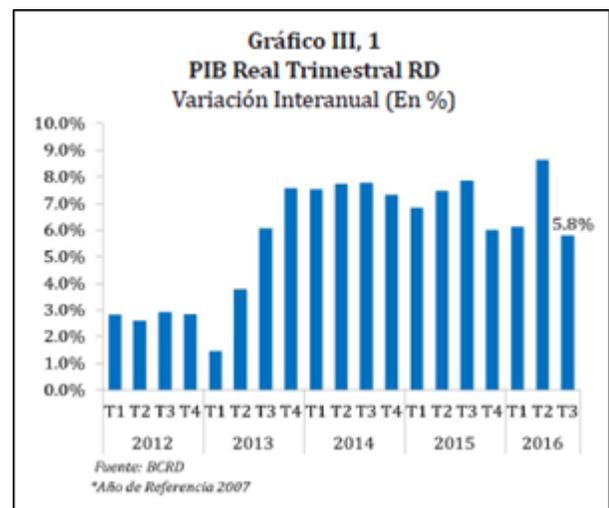
Según los resultados de la Encuesta de Expectativas Macroeconómicas (EEM), que abarca a analistas económicos del sector privado, universidades y organismos internacionales, el mercado ha corregido a la baja sus perspectivas de inflación para el cierre de 2016. En la encuesta realizada en noviembre, la inflación esperada para fin de año se ubicó en 1.79%, por debajo del 2.68% revelado en la encuesta de mayo. Esta corrección se debe en parte a que el choque de petróleo ha sido más duradero de lo previsto. Sin embargo, el mercado espera que este efecto se disipe antes del cierre de 2017, para cuando se estima que la inflación general se ubique en 3.41%, dentro del rango meta.

- **Crecimiento Económico<sup>3</sup>**

El crecimiento de la economía mantuvo una evolución dinámica durante los primeros nueve meses de 2016, contribuyendo a que la brecha del producto permaneciera positiva. En efecto, el PIB real registró variaciones interanuales de 8.7% en el segundo trimestre y de 5.8% en el tercer trimestre de 2016. En términos acumulados, el PIB real aumentó 6.9% entre enero y septiembre de 2016.

Este crecimiento se explica esencialmente por el aumento de la demanda interna y el impulso fiscal asociado al ciclo electoral. Lo anterior se reflejó en un incremento de la formación bruta de capital de 27.8% en el segundo trimestre de 2016, mientras que el consumo privado se expandió en 4.4%. Las informaciones disponibles hasta el tercer trimestre de 2016 señalan que los sectores que mostraron mayor dinamismo fueron Minería, Construcción y Agropecuaria, los cuales registraron variaciones interanuales de 22.3%, 12.2% y 10.6%, respectivamente.

En lo que respecta al crédito, los préstamos al sector privado en moneda nacional presentaron un aumento de 12.2% interanual a octubre de 2016. Esta expansión estuvo explicada principalmente por el incremento interanual que se registró en el financiamiento destinado a los sectores Construcción (40.2%), Consumo (15.6%) y Viviendas (11.1%). Las expectativas sobre el crecimiento del producto para fin de 2016 se han corregido al alza, debido al incremento del gasto de inversión, impulsando un mayor dinamismo en los principales sectores de la economía. En la encuesta de noviembre, los analistas sugirieron que el crecimiento se situaría en 6.2% para fin del año en curso y en 5.2% para el cierre de 2017.



<sup>3</sup> Banco Central de la República Dominicana. (2016). Informe de Política Monetaria – Noviembre 2016.

# INFORME DE GESTIÓN

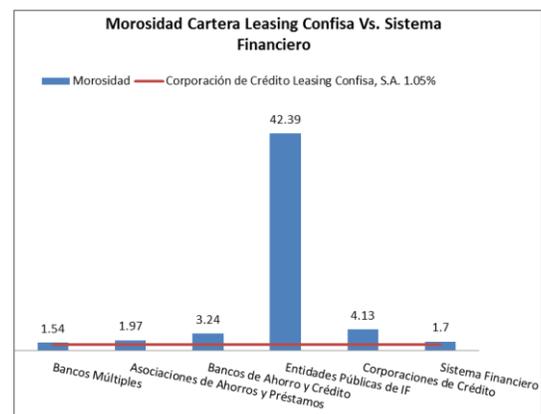
Durante el año 2016, la Corporación de Crédito Leasing Confisa, S.A., se propuso como meta elevar sus niveles de intermediación financiera aumentando su cartera pasiva y activa, todo esto dentro del mercado donde desarrollamos nuestras actividades crediticias, en el cual hemos demostrado tener gran conocimiento, cuestión que nos ha permitido ser líderes en el sector financiero en cuanto a calidad de cartera.

Como vimos en la Carta a los Accionistas, el patrimonio cerró en el año 2016, con un valor neto de RD\$64,804,609 contra RD\$60,742,870 en el 2015, lo que representa un aumento patrimonial de RD\$4,061,739.

En lo referente a nuestra cartera de crédito neta, la misma creció en un 9.7%, llegando a un monto de RD\$487,607,778 al cierre del 31 de diciembre del 2016.

El incremento de la cartera neta representó RD\$43,135,111, financiado en un 54.99% por el crecimiento de nuestra cartera pasiva, en un 9.42% por el aumento patrimonial, un 23.18% de fondos tomados a préstamos en instituciones financieras del país, y el restante 12.41% por nuestra liquidez institucional, colocada en el Banco Central, Caja y Bancos.

Por otro lado, seguimos muy satisfechos con el índice de morosidad mostrado por nuestra cartera, situándose nueva vez por debajo del promedio del sistema financiero con una morosidad de 1.05%. <sup>4</sup>



## PERFIL DE CRÉDITO

Durante el 2016, Corporación de Crédito Leasing Confisa, S.A., continuó con el otorgamiento de créditos de consumo y comerciales, cerrando el año con una proporción de un 97.46% y un 2.54% respectivamente. Al cierre del 2016 teníamos en cartera 2,220 operaciones de créditos, resultando el promedio de crédito en RD\$219,643, orientados casi en su totalidad al financiamiento para la adquisición vehículos de motor.

<sup>4</sup> Fuente: Estadísticas e Informes, Mensuales y Trimestrales a Diciembre 2016. Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, página web [www.sb.gob.do](http://www.sb.gob.do).

# DIRECTRIZ ESTRATÉGICA

Para fines de enfoque, la entidad desarrolla estrategias institucionales orientadas a un conjunto de planes de acción que apoyan el cumplimiento de los objetivos estratégicos, mismos que responden a nuestra directriz estratégica.

El enfoque de nuestra estrategia se fundamentará en rentabilidad, productividad y control. Rentabilidad lograda a través de mayores niveles de intermediación y reducción de costos a través de logros en productividad y control operacional. Fomentado por un proceso de mejoramiento continuo y fundamentado sobre nuestra Misión, Visión y Valores, siguiendo nuestro modelo de planificación.

Nuestra estrategia institucional se fundamenta en nuestra directriz estratégica, apoyada por nuestra filosofía institucional. La misma puede resumirse con el siguiente cuadro:



## • Estructura de Activos y Pasivos

Al cierre del año fiscal 2016, nuestros activos totales sumaron RD\$574,325,921. Esta figura se compuso principalmente por: cartera 84.90%, fondos disponibles 11.97% y activos fijos 1.20%. Es importante resaltar lo que ha sido nuestra filosofía y apego a la ortodoxia bancaria referente a mantener los activos de nuestra entidad líquidos, con bajos niveles de inversión en activos fijos.

Por el lado de nuestros pasivos, estos se componen en un 93.40% por valores en circulación y suman RD\$509,521,312. Nuestros depositantes son recurrentes y muy estables, en su mayoría tienen historial como clientes vigentes en nuestra entidad por más de 10 años.

Somos cuidadosos con el calce de las carteras pasiva y activa. Nuestros créditos son otorgados en promedio a 46 meses y se cobran, en promedio a 24 meses. Por el lado de los pasivos, la mayoría de nuestros certificados financieros tienen vencimiento igual o mayor a 12 meses. Como resultado de esto la duración de nuestros pasivos a diciembre

2016, es de 0.91 años vs. una duración de activos de 1.64 años, produciendo un calce positivo que se traduce en una duración ajustada de 0.75 años, lo cual consideramos bajo. Aunque estos resultados son puntuales y específicos a un momento dado, estas estadísticas son relativamente estables por lo que no prevemos cambios de importancia en el corto y mediano plazo.

Trabajamos únicamente en pesos dominicanos, por lo que nuestra entidad no incurre en riesgos relativos a las fluctuaciones de la moneda.

Con excepción de los fondos liberados por el Banco Central de Encaje Legal, no tenemos fondos colocados a tasas fijas. Asimismo, nuestros clientes pasivos con certificados renovados están sujetos a tasas competitivas y por lo tanto variables. De esta forma nuestra entidad minimiza sus riesgos de mercado.

- **Plan para maximizar el valor de los activos**

La cartera de crédito constituye el principal activo de la entidad y representa el 84.9% del total de activos. La entidad posee una de las carteras de crédito más sanas del sistema financiero completo cerrando el año 2016, con una morosidad de 1.05%. Tenemos un profundo conocimiento del mercado de financiamiento de vehículos que nos ha permitido desarrollar habilidades en el otorgamiento de créditos con riesgos moderados. Adicionalmente tenemos políticas de cobros estrictas con seguimiento a los clientes en mora de forma personal a través del teléfono, con mensajes de voz automatizados, mini mensajes y correos electrónicos. Tenemos un comité de riesgo de crédito, dirigido directamente por la presidencia, que revisa uno por uno el comportamiento de pago de los clientes con calificaciones B, C, D y E y supervisa las acciones que toma la entidad con el fin de maximizar el valor de sus activos. Además, se verifica el comportamiento de pago al vencimiento de la primera cuota de los clientes; esto ocurre dentro de los primeros 7 días después del corte mensual posterior al primer vencimiento. También se considera de manera especial el comportamiento de pago de todos los clientes durante los primeros seis meses de vigencia del crédito. Este comité se reúne con una periodicidad promedio de 7 veces por mes.

Más de un 95% de nuestra cartera se compone de créditos a vehículos. Ocasionalmente nos vemos en la necesidad de reposar los mismos y para ello tenemos una Unidad de Vehículos Incautados donde los almacenamos hasta que el cliente pone su préstamo al día o, en su defecto, procedemos a su liquidación, a través de una gestión agresiva de ventas.

Sobre los demás activos, nuestra entidad y sus principales ejecutivos, por principio y convicción, han mantenido los mismos en su estado de mayor liquidez. Tradicionalmente hemos mantenido inversiones en activos fijos por debajo de los promedios del sector. No prevemos cambios en el futuro cercano de lo que ha sido esta conducta.

## • Rentabilidad del Negocio

Sobre la base de proyección de crecimiento de cartera estimada de un crecimiento sostenido de 8% para los años 2017 - 2019, estimamos mantener la rentabilidad (Retorno del Capital, ROE) en un 8-10% anual durante este periodo.

Estas proyecciones se fundamentan en lo que hemos comentado en este documento, por un lado, la entidad está orientada en realizar ingentes esfuerzos en elevar los niveles de intermediación financiera y por el otro a la disminución de los costos financieros.

Por otro lado, debe tenerse en cuenta que las inversiones que la entidad ha realizado, y sigue realizando, en mejorar las eficiencias de sus procesos a través de la automatización de los mismos nos permitirán tener el crecimiento esperado con igual número de colaboradores, traduciéndose todo esto en la eficientización de los procesos, que coadyuvarán en lograr los niveles de rentabilidad indicados anteriormente.

## • Liquidez

La entidad monitorea de forma diaria su situación de liquidez. Los reportes regulatorios de riesgos de liquidez son revisados periódicamente por la gerencia de riesgo y la alta gerencia.

La entidad tiene como política (PLC-07-006) los siguientes lineamientos que buscan mantener bajas las probabilidades de iliquidez:

- Nuestros créditos con pagos a vencimientos no exceden el 2% de la cartera total.
- Colocamos la liquidez en productos que den como resultado una cartera activa de mediano plazo.
- Los créditos con pago a vencimiento serán concedidos de forma excepcional y con la autorización de la Alta Gerencia.
- Se mantendrá una política de cobros que garantice una morosidad inferior al promedio del sistema financiero.

La entidad cuenta con un plan para abordar la liquidez en tiempos de crisis. Hasta el momento, en nuestra historia institucional no hay registros crisis de liquidez. Sin embargo, contamos con un Plan de Contingencia que busca minimizar los impactos negativos sobre la entidad en tiempos de crisis de liquidez sistémica, en apoyo a la continuidad del negocio en el corto y mediano plazo. Este plan se activaría dada cualquiera de las siguientes condiciones:

- Se adviertan retiros de depósitos netos que sobrepasen por lo menos un 7% del balance de los depósitos, es decir el resultante de los movimientos de entradas y salidas de depósitos, recibidos en un periodo de 15 días laborables.

Las estrategias que se utilizarán para enfrentar situaciones de iliquidez son las siguientes:

- Ralentizar la aprobación de los créditos.
- Ralentizar el desembolso de los créditos ya aprobados.
- Intensificar los esfuerzos de captaciones, enfatizando las renovaciones de los certificados de depósito o valores a plazo en poder del público.
- Identificar operaciones para solicitar descuentos o ventas de cartera con instituciones financieras.

Dichas estrategias contribuirán a generar recursos de Caja equivalentes a un rango promedio mensual entre un 5 y un 10% de los niveles de captaciones.

Ante eventualidades particularmente especiales se dispondrá de la ventanilla del Banco Central, como prestamista de última instancia.

# MIEMBROS DEL CONSEJO DE DIRECTOR

**SILVESTRE AYBAR SÁNCHEZ**

Presidente Miembro Interno o Ejecutivo

**RAFAEL MIGUEL MELO**

Vicepresidente Miembro Externo Independiente

**CLARA HERRERA DURÁN**

Secretaria Miembro Externo no Independiente

**FABIO ROSADO ROSADO**

Miembro Externo Independiente

**PATRICIA DE LA ALT. SOTO PIMENTEL**

Miembro Externo Independiente

**BLANCA M. BELLO DE RODRÍGUEZ**

Miembro Interno o Ejecutivo

# PRINCIPALES FUNCIONARIOS

## **Presidente**

Silvestre Aybar Sánchez

## **Vicepresidente Ejecutivo**

Silvestre Aybar Mota

## **Gerente de Legal y Cobros**

Zurina Lench Rosa

## **Gerente de Banca Personal**

Blanca Bello de Rodríguez

## **Gerente de Administración de Riesgos**

Greisy Nayat Campsteyn Figuereo

## **Gerente Líder de Negocios**

Yngrid Calcaño C.

## **Gerente de Negocios OP II**

Yissel Castillo Sosa

## **Gerente de Sucursal**

Creilyn Lapaix

## **Gerente de Sucursal**

Ramón Guzmán Calcaño

## **Gerente de Cuentas Especiales**

Marlenny Fermín Marmolejos

## **Gerente de Tecnología**

Edward Ortiz Morillo

## **Gerente de Gestión Humana**

Alexandra A. Javier Tejada

## **Gerente de Auditoría**

Natalia Castillo Paulino

## **Analista de Cumplimiento**

Soraya Rocio Ramírez

## **Gerente de Finanzas**

Digna Paulino

## **Gerente de Bienes Adjudicados, Servicios Generales y Seguridad**

Miguel Pelayo Mercado

## **Gerente de Operaciones**

Lorraine Manzano Mejía

## **Gerente de Desarrollo Estratégico para Ventas**

Carmen Justo Lorenzo

# BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LAS ASAMBLEAS CELEBRADAS EN EL 2016

**Junta General Extraordinaria** celebrada el **11 de Enero del año 2016**, y la agenda conocida fue la siguiente:

1. Conocer y Aprobar la modificación realizada a los Estatutos Sociales de la entidad, de conformidad con lo establecido en el nuevo Reglamento de Gobierno Corporativo, aprobado en la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 02 de julio de 2015 y publicada en fecha 14 de septiembre de 2015.
2. Informar del fallecimiento del Vicepresidente de la entidad y miembro Externo no Independiente del Consejo de Directores, señor JOSÉ ANDRÉS AYBAR SÁNCHEZ.
3. Designar el nuevo Vicepresidente de la entidad, en sustitución del señor JOSÉ ANDRÉS AYBAR SÁNCHEZ.
4. Decidir sobre cualquier otro punto que fuere de interés para la entidad o para sus accionistas de conformidad con lo que establece la Ley y los Estatutos Sociales de la entidad.

**Junta General Ordinaria Anual** celebrada el **16 de Marzo del año 2016**, y la agenda conocida fue la siguiente:

1. Discutir, aprobar o rechazar los informes del Comisario de Cuentas y del Presidente del Consejo de Directores sobre sus actuaciones realizadas en el período comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre del 2015 y darles descargo si procede.
2. Determinar los Estados de Beneficios y Pérdidas de las reservas y su tratamiento.
3. Nombrar al actual Suplente de Comisario de Cuentas, como Comisario de Cuentas para el período fiscal del 2016-2017.
4. Conocer y aprobar el nombramiento de un nuevo Miembro, con categoría de Externo Independiente para el Consejo de Directores de la entidad.
5. Sustituir a un Miembro del Comité de Auditoría, del Comité de Gestión Integral de Riesgo y del Comité de Nombramientos y Remuneraciones por el nuevo Miembro Externo Independiente del Consejo de Directores de la entidad.
6. Ratificar los miembros del Consejo de Directores elegidos para el período del 2016-2019.

7. Librar acta del estado actual de las acciones que integran el Capital Suscrito y Pagado de la entidad.
8. Ratificar la firma de Auditores Externos, para el período fiscal del 2016-2017.
9. Conocer y Aprobar la Memoria Anual correspondiente al Año 2015.
10. Decidir sobre cualquier otro punto que fuere de interés para la entidad o para sus accionistas de conformidad con lo que establece la Ley y los Estatutos Sociales de la entidad.

# INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO

## **Generalidades sobre la Corporación de Crédito Leasing Confisa.**

La Corporación de Crédito Leasing Confisa, S.A. (Leasing Confisa), surge en el año 1985, como asociada del Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S.A., logrando ser el principal generador de negocios corporativos de esa entidad cuando la misma orientaba sus estrategias hacia la banca corporativa de alto nivel, con riesgos crediticios muy moderados, evolucionando con el paso del tiempo hasta convertirse en una entidad que brinda servicios dentro del amplio espectro de operaciones permitidas por la regulación bancaria nacional.

Actualmente se rige por la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02, de fecha 21 de noviembre del año 2002 (Ley Monetaria y Financiera), y sus reglamentos de aplicación; asimismo, se rige por las demás disposiciones legales o reglamentarias que le son aplicables en relación a su naturaleza jurídica y operaciones como entidad de intermediación financiera.

Leasing Confisa tiene como objeto principal realizar las operaciones y ejercer las funciones previstas en la Ley Monetaria y Financiera, según lo dispuesto en el artículo 43 y cualquier otro servicio que determine reglamentariamente la Junta Monetaria de la República Dominicana, así como realizar las operaciones pasivas y activas siguientes:

- Recibir depósitos a plazo en moneda nacional;
- Descontar pagarés, libranzas, letras de cambio y otros documentos que representen obligaciones de pago en moneda nacional;
- Recibir préstamos de instituciones financieras, en moneda nacional;
- Conceder préstamos en moneda nacional sin garantías, con garantía hipotecaria, prendaria o personal solidaria;
- Conceder préstamos en moneda nacional con garantía de certificados, de depósitos a plazo o de otros títulos financieros;
- Realizar cesiones de crédito en moneda nacional;
- Asegurar los préstamos hipotecarios a la vivienda con el seguro de Fomento de Hipotecas Aseguradas (FHA) que expide el Banco Nacional de la Vivienda o su continuador jurídico, conforme lo determine reglamentariamente la Junta Monetaria;
- Realizar operaciones de compra-venta de divisas;
- Realizar otras operaciones y servicios que demanden las nuevas prácticas bancarias en la forma que reglamentariamente se determine;

## **Generalidades del sistema de gobierno corporativo de Leasing Confisa.**

Leasing Confisa desarrolla sus prácticas de administración en torno a estándares de gobierno corporativo. Con ello, a su vez, cumple con las responsabilidades y exigencias propias de la regulación financiera y de las mejores prácticas en la materia.

Desde el punto de vista de la regulación externa aplicable a Leasing Confisa en materia de gobierno corporativo, esta se rige por las siguientes normas:

- i. Ley Monetaria y Financiera; y,
- ii. Reglamentos de aplicación de la Ley Monetaria y Financiera, en particular el Reglamento sobre Gobierno Corporativo para Entidades de Intermediación Financiera adoptado en mayo de 2007 y modificado mediante la Primera Resolución de fecha 02 de julio de 2015, por la Junta Monetaria (Reglamento de Gobierno Corporativo).

En el plano interno, el régimen de gobierno corporativo de Leasing Confisa se configura en torno a las siguientes normas:

- i. Estatutos Sociales;
- ii. Reglamento sobre Gobierno Corporativo;
- iii. Reglamento Interno del Consejo de Directores; y,
- iv. Demás reglamentos, manuales y políticas internas.

Tanto los Estatutos Sociales como el Reglamento Interno del Consejo de Directores fueron sometidos durante el año 2015, a un proceso de revisión y adecuación a las nuevas disposiciones del Reglamento de Gobierno Corporativo. La modificación de los Estatutos Sociales contó con la aprobación del Consejo de Directores y la autorización previa de la Superintendencia de Bancos, esta última mediante la Circular (SIB) ADM/1647/15 de fecha 18 de diciembre de 2015. Fueron finalmente modificados mediante decisión de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 11 de enero de 2016. Estos recibieron la aceptación definitiva de la Superintendencia de Bancos mediante Circular (SIB) ADM/0370/16 de fecha 1 de marzo de 2016.

## **Principales órganos de gobierno y administración.**

Leasing Confisa es regida por un sistema de gobierno jerárquicamente organizado a partir de la Asamblea General de Accionistas. Como principal órgano de administración se encuentra el Consejo de Directores asistido de sus Comités de apoyo, quien a su vez tiene la función principal de supervisar y controlar a la Alta Gerencia y sus Comités.

### **Asamblea General.**

La Asamblea General de Accionistas es el órgano supremo de la entidad; puede acordar y ratificar todos los actos y operaciones de ésta, y sus resoluciones, en los asuntos de su competencia, obligan a todos los accionistas aún disidentes y ausentes cuando hayan sido adoptadas conforme a la Ley y a los Estatutos.

Las Asambleas se dividen en Ordinarias y Extraordinarias. Las Ordinarias tienen las siguientes atribuciones:

- Decidir soberanamente sobre la conducción de los asuntos sociales;
- Dar órdenes al Consejo o al Presidente sobre actos de administración o de disposición;
- Realizar cualquier acto, función o asunto que no esté específicamente atribuido por estos Estatutos o por la Ley a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas; y,
- Otorgar al Consejo o al Presidente la autorización necesaria en cada caso cuando los poderes que le estén atribuidos fueron insuficientes.

Corresponde especialmente a la Asamblea General Ordinaria, sin que esta numeración sea limitada:

- Deliberar y estatuir sobre las cuentas anuales, después de oído el informe de los comisarios de cuentas y tomar las medidas que juzgue oportunas;
- Conocer el Informe de Gestión Anual presentado por el Consejo;
- Nombrar y revocar a los administradores y a los comisarios de cuentas, cuando procediere;
- Tomar conocimiento de las retribuciones a los miembros del Consejo y fijar la de los Comisarios de Cuentas;
- Resolver sobre la aplicación de los resultados del ejercicio social;
- Tomar acta de las acciones suscritas y pagadas durante el año, con cargo al capital autorizado; y,
- Nombrar los auditores externos.

Por su lado, las Asambleas Extraordinarias tienen las siguientes atribuciones:

- Decidir sobre cualquier modificación a la cuantía o a la forma del capital de la Entidad;
- Decidir sobre la fusión, transformación, escisión, disolución y liquidación de la Entidad;
- Decidir sobre la transferencia o enajenación del negocio y del activo de la Entidad en totalidad;
- Ejercer todas las atribuciones de la Asamblea General Ordinaria cuando por cualquier causa no se haya reunido ésta;

- Decidir sobre la reforma o modificación de estos Estatutos;
- Resolver cualquier proposición que le someta al Presidente, el Vicepresidente, el Secretario o el Comisario, o accionistas que representen la cuarta parte del Capital Social; con tal que la proposición conste en la convocatoria; salvo de que estén todos los accionistas presentes o representados y acepten expresamente conocer de dicha proposición; y,
- Decidir sobre la emisión de valores.

Durante el año 2016, la Asamblea General de Accionistas se reunió en dos (2) ocasiones: una (1) correspondiente a la Asamblea General Ordinaria Anual, celebrada en fecha 16 de marzo; y, en una (1) ocasión de manera Extraordinaria, en fecha 11 de enero.

### **Consejo de Directores.**

Leasing Confisa es administrada por un Consejo de Directores compuesto por no menos de cinco (5) personas, las cuales son elegidas y pueden ser revocadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Los miembros del Consejo son designados por períodos de tres (3) años.

La composición del Consejo de Directores debe mantener el cumplimiento de los lineamientos de composición establecidos en las normas reglamentarias aplicables. En todo momento debe garantizarse una composición que permita la objetividad e independencia de criterio de sus miembros y que evite la influencia entre éstos en las tomas de decisiones, incluyendo al Presidente. Las reglas sobre requisitos, inhabilidades e incompatibilidades con el cargo de miembro del Consejo de Directores se encuentran establecidas en los Estatutos Sociales y en el Reglamento Interno del Consejo, y cumplen con los requerimientos de la Ley Monetaria y Financiera y el Reglamento de Gobierno Corporativo.

En la composición del Consejo de Directores los miembros externos independientes deben contar con un papel relevante y operativo. Al menos el cuarenta por ciento (40%) de los miembros del Consejo deben ser profesionales con experiencia en asuntos financieros, económicos o empresariales. Los miembros se encuentran obligados a participar activamente en las sesiones del Consejo y de los Comités de los que formen parte, debiendo requerir toda la información necesaria a fin de emitir sus juicios y votos debidamente razonados y justificados.

En la composición del Consejo de Directores existen dos (2) categorías de miembros:

- Miembros Internos o Ejecutivos: son aquellos con competencias ejecutivas y funciones de alta dirección en la Entidad o sus empresas vinculadas; y,
- Miembros externos: son aquellos que no están vinculados a la gestión del Banco, sin embargo, representan el conjunto de los intereses generales y difusos que concurren en

ella, así como la de los Accionistas. Estos miembros se dividirán en independientes y no independientes.

- **Miembros Externos No Independientes:** Son los propuestos por quienes sean titulares de participaciones significativas y estables en el capital de la Entidad o dichos titulares; y,
- **Miembros Externos Independientes:** Constituyen aquellos miembros no incluidos dentro de la categoría de internos o ejecutivos y externos no independientes y no podrán realizar ningún trabajo remunerado o bajo contrato dentro de la Entidad ni en entidades vinculadas. Estos miembros deberán tener buena reputación personal, competencia profesional y experiencia suficiente para desempeñarse en el Consejo, y desarrollar sus funciones con imparcialidad y objetividad de criterio, con apego a los principios de buen gobierno corporativo establecidos en los Estatutos, el Reglamento Interno del Consejo y demás normas aplicables. Es responsabilidad del Consejo aprobar los estándares profesionales y valores corporativos de los miembros independientes.

El Consejo de Directores de Leasing Confisa al cierre de 2016, estuvo compuesto por seis (6) miembros:

<b>Miembro</b>	<b>Cargo</b>	<b>Categoría</b>
Silvestre Aybar Sánchez	Presidente	Interno o Ejecutivo
Rafael Miguel Melo Chabebe	Vicepresidente	Externo Independiente
Clara Herrera Durán	Secretaria	Externo no Independiente
Fabio Rosado Rosado	Miembro	Externo Independiente
Patricia de la Alt. Soto Pimentel	Miembro	Externo Independiente
Blanca M. Bello de Rodríguez	Miembro	Interno o Ejecutivo

El Consejo de Directores se reúne como mínimo una vez cada mes. Durante el año 2016, sostuvo doce (12) reuniones ordinarias y once (11) extraordinarias. Las reglas de funcionamiento y toma de decisiones se encuentran contenidas en los Estatutos Sociales y en el Reglamento Interno del Consejo.

Constituyen atribuciones indelegables del Consejo de Directores:

- Adoptar su Reglamento Interno, el cual regulará e incluirá, como mínimo: a) su composición; b) funcionamiento; c) requisitos o competencias individuales necesarias para ejercer los distintos cargos dentro del Consejo, los cuales serán como mínimo los

establecidos por el Reglamento de Apertura y Funcionamiento de Entidades de Intermediación Financiera y Oficina de Representación o el que le sustituya; d) los estándares profesionales de los miembros externos independientes; e) el suministro de información necesaria, relevante y precisa con suficiente antelación a las fechas de las reuniones; y, f) los programas de capacitación de los miembros del Consejo y la Alta Gerencia, con el objetivo de que éstos adquieran y mantengan los conocimientos y habilidades necesarios para cumplir con sus responsabilidades. El Reglamento Interno será de conocimiento de todos los miembros de la Entidad y estará sujeto a revisión periódica del Consejo;

- Aprobar las políticas internas de la Entidad, incluyendo: valores corporativos, marco de gobierno corporativo que tome en cuenta a todos los grupos de interés, gestión y control de riesgos, tercerización de funciones, inversiones, financiación, límites de operaciones con vinculados, remuneraciones y compensaciones, nombramientos, separación o dimisión de altos directivos, transparencia de la información, prevención del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, fraudes financieros, entre otras, establecidas en la normativa legal vigente. En todo caso, la tercerización de funciones y servicios no eximirá al Consejo ni a la Alta Gerencia de sus responsabilidad y deber de supervisión, manteniendo siempre éstos la responsabilidad, debiendo entender y manejar los riesgos de la Entidad;
- Aprobar las políticas de gestión de riesgos y controles internos, las cuales deben asegurar que la entidad cuente con sistemas de gestión de riesgos y controles internos suficientes y efectivos para contribuir a la mitigación de los riesgos inherentes a sus actividades, prevenir y detectar a tiempo errores materiales e irregularidades, permitiendo la toma de decisiones informadas y contemplar, entre otros aspectos, el apetito y nivel de tolerancia a los riesgos que han sido aprobados. La gestión de riesgos estará bajo la dirección de un Gerente de Riesgos;
- Asegurarse de que las pautas de compensación o remuneración de los miembros del Consejo, la Alta Gerencia y el resto del personal de la Entidad, tales como sueldos, bonos, seguros, dietas y otras retribuciones, según aplique, sean claras, precisas y alineadas a buenas prácticas de gobierno corporativo, asegurándose en particular de que las mismas no incentiven prácticas inusuales o ilegales y sean coherentes con las funciones que se desempeñan. La adopción y modificación de las políticas generales de retribución o remuneraciones deberán ser informadas a la Asamblea General de Accionistas;
- Aprobar los manuales de políticas, relativos a las diferentes actividades y funciones de gestión y velar por su cumplimiento;
- Aprobar y supervisar la implementación del plan estratégico y de negocios de la Entidad, debiendo asegurar que su diseño contenga la definición de los objetivos a mediano y largo plazo;
- Aprobar y supervisar los presupuestos anuales;

- Aprobar el plan de continuidad de negocios, velando que este sea probado y revisado periódicamente;
- Designar los diferentes Comités de apoyo del Consejo o internos de la Alta Gerencia y promover la eficiencia y eficacia de sus funciones;
- Conocer, evaluar y supervisar el plan anual de trabajo de los diferentes Comités de apoyo del Consejo e internos de la Alta Gerencia;
- Evaluar y supervisar periódicamente sus propias prácticas y de la Alta Gerencia, pudiendo, en caso de estos últimos, removerlos cuando su desempeño haya presentado deficiencias o reemplazarlos acorde con lo establecido en el Plan de Sucesión de la Entidad. Las políticas de evaluación deberán ser coherentes con los objetivos y estrategias de la Entidad. En el caso de los miembros del Consejo se considerará, como mínimo, el tiempo de servicio, la cantidad de Comités en los que participan, la presencia o asistencia a las reuniones, así como los aportes realizados en las decisiones;
- Aprobar el Plan de Sucesión, el cual contendrá los procedimientos y parámetros correspondientes para la identificación y el desarrollo del personal con el potencial de cubrir posiciones claves en el corto y mediano plazo;
- Mantener informada a la Superintendencia de Bancos sobre situaciones, eventos o problemas que afectan o pudieran afectar significativamente a la Entidad, incluida toda información relevante y fidedigna que pueda menoscabar la idoneidad de un miembro del Consejo o de la Alta Gerencia y las acciones concretas para enfrentar y/o subsanar las deficiencias identificadas;
- Aprobar las políticas y tomar conocimiento de las decisiones del Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO) o del Comité que ejerza esta función;
- Aprobar el apetito y tolerancia al riesgo que deberá observarse en todo momento para la realización de las operaciones de la Entidad y que será acorde a la estrategia de negocios;
- Aprobar la política de información y transparencia, la cual debe asegurar que se provea a los Accionistas, al Consejo, a la Alta Gerencia, a los auditores externos y al público en general, la información relevante, precisa y oportuna de la Entidad, acerca de los resultados, su situación financiera y demás cuestiones materiales, incluidas las decisiones que conllevan cambios fundamentales en la entidad, la propiedad y el marco de gobierno corporativo;
- Aprobar y remitir a la Superintendencia de Bancos cada año el Plan Anual de Capacitación de los miembros del Consejo, el cual debe abordar los diferentes temas de riesgos asociados a la actividad financiera, los mecanismos de evaluación de los resultados obtenidos y el calendario tentativo de ejecución;

- Velar por la integridad de los sistemas de contabilidad y de los estados financieros, incluida una auditoría independiente, y la implementación de los debidos sistemas de control, en particular, control del riesgo, control financiero y cumplimiento de las leyes que rigen la Entidad;
- Supervisar la efectividad de las prácticas de gobierno corporativo de acuerdo con las cuales opera, debiendo realizar los cambios que sean necesarios, de conformidad con los requerimientos regulatorios que se establezcan;
- Conocer, dar seguimiento y controlar junto con el o los Comisarios de Cuentas, cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudiera tener cualquiera de sus miembros con algún interés de la Entidad;
- Designar por tiempo indefinido al Presidente Ejecutivo de la Entidad, cargos de la Alta Gerencia y el Auditor y fijarles su remuneración;
- Adoptar y presentar el informe, las cuentas y el balance de cada ejercicio a la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas;
- Convocar la Asamblea General de Accionistas;
- Declarar los dividendos a pagar a los Accionistas;
- Decidir la apertura de sucursales y agencias de acuerdo al procedimiento establecido por las normas legales vigentes; y,
- Aprobar un informe anual de gobierno corporativo.

El Consejo tiene como atribuciones el resto de las obligaciones o responsabilidades que se derivan del ejercicio de las funciones de administración y dirección de la Entidad. Toda atribución no expresamente conferida a un órgano o funcionario de la Entidad se presume competencia del Consejo y puede ser delegable en la medida en que no se encuentre implícitamente incluida dentro de la categoría de atribuciones indelegables.

## **Comités de apoyo del Consejo de Directores**

Como parte de sus prerrogativas el Consejo de Directores tiene la potestad de crear Comités o Comisiones de apoyo para el logro de sus objetivos. El Reglamento de Gobierno Corporativo y la normativa interna de Leasing Confisa, en particular los Estatutos Sociales y el Reglamento Interno del Consejo, establecen la obligación de crear al menos tres (3) Comités o Comisiones de apoyo del Consejo: i) Comité de Auditoría; ii) Comité de Gestión Integral de Riesgos; y, iii) Comité de Nombramientos y Remuneraciones.

Los Comités obligatorios se encuentran compuestos por miembros del Consejo de Directores dentro de la categoría de miembros externos, y son presididos por externos independientes. Sus funciones se encuentran establecidas en los Estatutos Sociales, en el Reglamento Interno

del Consejo y en sus normas estatutarias particulares. Su composición y principales funciones son las siguientes:

## Comité de Auditoría.

### Composición.

<b>Miembro</b>	<b>Cargo</b>
Patricia de la Alt. Soto Pimentel	Presidente
Rafael Miguel Melo Chabebe	Miembro
Fabio Rosado Rosado	Miembro

### Funciones.

- Tener acceso a toda la información financiera de la Entidad, asegurando que las normas y políticas contables establecidas, se hayan aplicado adecuadamente en el registro de las transacciones y en la elaboración de los estados financieros, y supervisar el funcionamiento de los sistemas de control y auditoría interna;
- Verificar que la auditoría interna solo realice funciones exclusivas a su naturaleza y que no pueda intervenir ni autorizar los procedimientos a ser auditados;
- Asegurar el cumplimiento de las políticas de contratación, alcance y divulgación del informe de auditoría externa;
- Elevar al Consejo las propuestas de selección, contratación, recontractación y sustitución de la firma de auditoría externa, con el objeto de mantener un plantel de auditores externos de la más alta calificación, y procurando la rotación cada cinco (5) años o menos del socio responsable de la auditoría externa y su grupo de trabajo;
- Vigilar las actuaciones que puedan poner en juego la independencia de los auditores externos e informar de inmediato al Consejo para evitar tales situaciones de manera oportuna;
- Verificar que los estados financieros intermedios que publica la Entidad sean elaborados con los mismos niveles de exigibilidad y criterio que los publicados al cierre del ejercicio;
- Informar al Consejo de las operaciones con partes vinculadas y cualquier otro hecho relevante, debiendo asegurarse que las mismas se realicen dentro de los límites establecidos en la normativa vigente;
- Elaborar y presentar al Consejo un informe anual sobre sus actividades y uno de manera periódica que incluya el cumplimiento de la ejecución del plan anual de auditoría y de sus conclusiones sobre la supervisión de la función de auditoría interna;

- Dar seguimiento a las acciones correctivas que la Alta Gerencia realice sobre debilidades señaladas por el Consejo y la Superintendencia de Bancos y determinar si las mismas son adecuadas y si se han corregido oportunamente, debiendo informar al Consejo sobre todos sus hallazgos, para asegurar el control de las debilidades, las desviaciones a las políticas internas establecidas y a la normativa legal vigente;
- Revisar la implementación del plan de remuneraciones y el nivel de aplicación dentro de la Entidad;
- Verificar el funcionamiento adecuado de los canales de comunicación a lo interno de la Entidad, para garantizar la exactitud y oportunidad de las informaciones intercambiadas;
- Recomendar otras actividades que fomenten mayor independencia para mejorar la gestión y/o controles de la Entidad.
- Elaborar y presentar al Consejo un informe anual sobre sus actividades; y,
- Aquellas otras atribuciones que le sean asignadas por los Estatutos Sociales, el Reglamento Interno del Consejo o por el Consejo.

## Comité de Gestión Integral de Riesgos.

### Composición.

Miembro	Cargo
Patricia de la Alt. Soto Pimentel	Presidente
Rafael Miguel Melo Chabebe	Miembro
Fabio Rosado Rosado	Miembro

### Funciones.

- Diseñar y evaluar las políticas y procedimientos para asegurar una adecuada identificación, medición, seguimiento, prevención, gestión y control de los riesgos que afectan el logro de los objetivos de la Entidad, acorde a sus estrategias;
- Presentar, para fines de aprobación del Consejo todo lo referente a las políticas de riesgo de mercado, liquidez, crédito, cumplimiento, operacional, entre otras;
- Darle seguimiento a las exposiciones a riesgos para garantizar el cumplimiento de los límites de tolerancia aprobados por el Consejo, así como también los potenciales impactos de estos riesgos referente a la estabilidad y solvencia;
- Comunicar al Consejo los resultados de sus valoraciones sobre las exposiciones a riesgos de la Entidad, conforme la frecuencia que le sea establecida;

- Someter al Consejo las exposiciones que involucren variaciones significativas en el perfil de riesgo de la Entidad para su aprobación;
- Establecer los procedimientos para aprobar las excepciones a límites y/o políticas, los cuales deberán contemplar la ocurrencia de eventos originados, tanto por acciones propias de la Entidad como por circunstancias de su entorno;
- Definir las acciones y mecanismos a ser utilizados para normalizar excepciones a los límites definidos y a las políticas aprobadas;
- Recomendar al Consejo los límites, estrategias y políticas que contribuyan con una efectiva gestión del riesgo;
- Presentar al Consejo, para su aprobación, planes de contingencia y continuidad de negocios en materia de riesgos;
- Revisar y comentar previo a su aprobación, el plan y el nivel de remuneraciones a ser aplicados por la Entidad;
- Recomendar al Consejo la asignación de los recursos necesarios para la gestión integral de riesgos, así como la organización, presupuesto y políticas de incentivos del Área de Gestión Integral de Riesgos;
- Revisar y aprobar la metodología y las herramientas diseñadas por el Área de Gestión Integral de Riesgos, para identificar, medir, controlar, monitorear y valorar los diversos riesgos asumidos por la institución;
- Supervisar el desempeño y el cumplimiento de los objetivos de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos e informar al Consejo;
- Someter para la aprobación del Consejo las estrategias de comunicación, a fin de difundir en la organización toda la información relacionada con la gestión integral de riesgos;
- Informar mensualmente al Consejo los puntos tratados y aprobados en las sesiones del Comité;
- Conocer el monto de las estimaciones y de las pérdidas efectivamente realizadas, tanto por tipo de riesgo como por áreas y líneas de negocio, y tomar decisiones cuando las mismas puedan tener un impacto importante en el capital de la Entidad;
- Vigilar y evaluar periódicamente la aplicación de las políticas de cumplimiento regulatorio y proponer en su caso las mejoras que procedan, así como la actualización de las citadas políticas, cuando así corresponda;
- Monitorear, analizar e informar al Consejo sobre la aplicación o implementación de las regulaciones vinculantes para la Entidad, así como en materia de cumplimiento regulatorio;

- Elaborar y someter a aprobación del Consejo el manual y programa que contengan claramente definidas las políticas de la Entidad en materia de prevención del lavado de activos y la financiación al terrorismo, y supervisar su difusión al personal de la Entidad, en particular a aquel que tiene contacto directo con el público;
- Asistir, mediante la evaluación y recomendación, al Consejo en el proceso de designación del Oficial de Cumplimiento, quien será el responsable de coordinar y supervisar directamente los procedimientos establecidos en materia de prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo, así como de recopilar la información y documentación necesaria para la evaluación y ejecución de las políticas, acciones y evaluaciones en cada caso;
- Elaborar y someter su aprobación al Consejo de los programas permanentes de adiestramiento y capacitación del personal, en especial aquel vinculado con servicio al cliente y la atención o relación con el público;
- Supervisar el cumplimiento del programa y planes de prevención del lavado de activos y la financiación al terrorismo, y mantener informado sobre ello al Consejo, haciendo las recomendaciones o sugerencias que considere pertinentes en cada caso;
- Asistir al Consejo en sentido general en todo lo que tenga que ver con el cumplimiento y seguimiento de las prácticas y políticas de prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo;
- Tomar conocimiento y establecer las acciones pertinentes en los casos de reportes de transacciones sospechosas aplicando las disposiciones legales y reglamentarias al efecto;
- Mantener informada al Consejo, y a través de éste a los demás Comités de apoyo y áreas de la Entidad, de cualquier tema, condición o situación que, dentro del ámbito de sus funciones, considere relevante para el correcto intercambio y flujo de información y la eficiente aplicación y ejecución de los principios y reglas de gobierno corporativo; y,
- Aquellas otras atribuciones que le sean asignadas por los Estatutos Sociales, el Reglamento Interno del Consejo o por el Consejo.

## **Comité de Nombramientos y Remuneraciones.**

### **Composición.**

<b>Miembro</b>	<b>Cargo</b>
Patricia de la Alt. Soto Pimentel	Presidente
Rafael Miguel Melo Chabebe	Miembro
Fabio Rosado Rosado	Miembro

## Funciones.

- Proponer al Consejo la política sobre la cual se construirá la escala de remuneraciones y compensaciones de los ejecutivos y miembros del Consejo, la cual debe guardar consistencia con los niveles de riesgo definidos por la Entidad, considerando criterios adecuados para reducir incentivos no razonables en la toma de riesgos indebidos;
- Servir de apoyo al Consejo en sus funciones de selección, nombramiento, remuneración, reelección y cese de sus miembros y de la Alta Gerencia;
- Vigilar el cumplimiento de la escala de compensaciones y remuneraciones aprobada para el equipo gerencial y de los miembros del Consejo, y asegurar que las mismas se correspondan con lo instituido en el presente Reglamento, en las políticas establecidas al respecto y en los objetivos estratégicos;
- Mantener informado al Consejo, y a través de éste a los demás Comités de apoyo y áreas de la Entidad, de cualquier tema, condición o situación que, dentro del ámbito de sus funciones, considere relevante para el correcto intercambio y flujo de información y la eficiente aplicación y ejecución de las políticas y reglas sobre nombramiento y remuneración; y,
- Aquellas otras atribuciones que le sean asignadas por los Estatutos Sociales, el Reglamento Interno del Consejo o por el Consejo.

## Alta Gerencia.

La Alta Gerencia se encuentra integrada por los principales ejecutivos u órganos de gestión de Leasing Confisa, responsables de planificar, dirigir y controlar las estrategias y operaciones generales de la entidad previamente aprobadas por el Consejo de Directores. Cuenta con autonomía suficiente para el desarrollo de las funciones asignadas.

La Alta Gerencia es liderada por el Presidente, quien puede ser miembro del Consejo con voz y voto. Cuenta con autonomía suficiente para el desarrollo de las funciones asignadas, dentro del marco de las políticas aprobadas por el Consejo y bajo su control. La estructura de la Alta Gerencia debe estar acorde a la naturaleza, tamaño, complejidad y perfil de riesgo de la Entidad, y tiene como mínimo, las funciones siguientes:

- Asegurar que las actividades de la Entidad sean consistentes con las estrategias de negocio, las políticas y el nivel de tolerancia a los riesgos aprobados por el Consejo;
- Garantizar la implementación de las políticas, procedimientos, procesos y controles necesarios para gestionar las operaciones y riesgos de una forma prudente;
- Establecer, bajo la guía del Consejo, un sistema de control interno efectivo;

- Monitorear a los gerentes de las distintas áreas de manera consistente con las políticas aprobadas por el Consejo;
- Utilizar efectivamente las recomendaciones de trabajo llevado a cabo por las auditorías interna y externa;
- Asignar responsabilidades al personal de la Entidad; y,
- Asegurar que el Consejo reciba información relevante, íntegra y oportuna que le permita evaluar su gestión.

La Alta Gerencia es asistida por Comités o Comisiones de apoyo designados por el Consejo. De acuerdo al Reglamento de Gobierno Corporativo y a los Estatutos Sociales, como mínimo es asistida por los Comités internos siguientes: i) Comité Ejecutivo; ii) Comité de Cumplimiento; iii) Comité de Riesgo de Crédito; y, iv) Comité de Tecnología.

### **Principales actuaciones de CCLC durante los años 2015 y 2016, en materia de gobierno corporativo.**

En septiembre del año 2015, Leasing Confisa inició un proyecto de gobierno corporativo con el objetivo de evaluar sus prácticas internas en la materia e implementar cualquier mejora o profundización en relación con las exigencias de las mejores prácticas en la materia. Asimismo, producto de la modificación del Reglamento de Gobierno Corporativo por parte de la Junta Monetaria, la Entidad, a finales de 2015 e inicios de 2016, adecuó a las nuevas exigencias sus Estatutos Sociales y el Reglamento Interno del Consejo, con las debidas aprobaciones de sus órganos internos, incluyendo la Asamblea General de Accionistas y de la Superintendencia de Bancos.

En el año 2016, Leasing Confisa implementó las recomendaciones surgidas del proceso de evaluación de prácticas de gobierno corporativo iniciado en septiembre de 2015, así como también implementó las nuevas exigencias derivadas del nuevo Reglamento de Gobierno Corporativo para entidades financieras adoptado por la Junta Monetaria.

# **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES Y ESTADOS FINANCIEROS**

**Corporación de Crédito Leasing Confisa, S. A.**

**Dictamen de los auditores independientes y  
estados financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**Corporación de Crédito Leasing Confisa, S. A.**  
**Dictamen de los auditores independientes y estados financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

---

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES .....	1
BALANCES GENERALES .....	3
ESTADOS DE RESULTADOS .....	5
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO .....	6
ESTADOS DE PATRIMONIO NETO .....	8
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS .....	9
1. Entidad .....	9
2. Resumen de las principales políticas de contabilidad .....	9
3. Fondos disponibles .....	20
4. Cartera de créditos .....	20
5. Cuentas por cobrar .....	22
6. Bienes recibidos en recuperación de créditos .....	22
7. Propiedad, muebles, equipos y mejoras .....	23
8. Otros activos .....	24
9. Resumen de provisiones para activos riesgosos .....	25
10. Fondos tomados a préstamos .....	26
11. Valores en circulación .....	26
12. Otros pasivos .....	27
13. Impuesto sobre la renta .....	27
14. Patrimonio Neto .....	30
15. Límites legales y relaciones técnicas .....	31
16. Compromisos y contingencias .....	31
17. Cuentas de orden .....	32
18. Ingresos y gastos financieros .....	33
19. Otros ingresos (gastos) operacionales .....	33
20. Remuneraciones y beneficios al personal .....	34
21. Otros ingresos (gastos) .....	34
22. Evaluación de riesgos .....	35
23. Valor razonable de los instrumentos financieros .....	37
24. Operaciones con partes vinculadas .....	38
25. Fondo de pensiones y jubilaciones .....	38
26. Transacciones no monetarias .....	39
27. Otras revelaciones .....	39
28. Notas no Incluidas en los Estados Financieros .....	39
Dictamen de los auditores independientes sobre información complementaria .....	41
Anexo de las informaciones complementarias .....	42

---

## ***Dictamen de los Auditores Independientes***

Al Consejo de Directores y Accionistas de la  
Corporación de Crédito Leasing Confisa, S. A.

### ***Opinión***

Hemos auditado los estados financieros de la Corporación de Crédito Leasing Confisa, S. A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2016, y los estados de resultados, flujos de efectivo y cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la posición financiera de la Corporación de Crédito Leasing Confisa, S. A., al 31 de diciembre del 2016, su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

### ***Fundamento de la Opinión***

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's), modificadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### ***Otro Asunto***

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

### ***Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros***

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de discrepancias materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la entidad.

### **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de discrepancias materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte una discrepancia material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, modificadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de discrepancias materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una discrepancia material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones internacionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiadas en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.
- Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

BDO Auditoría, S.R.L.  
No. **SIB A-013-0101**

*BDO*

07 de marzo de 2017  
Santo Domingo, D. N., República Dominicana



Corporación de Crédito Leasing Confisa, S. A.

**BALANCES GENERALES**  
(Valores en RD\$)

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Fondos disponibles (notas 2, 3, 15, 22 y 23):</b>		
Cajas	180,378	230,000
Banco Central	57,348,569	49,243,436
Bancos del país	<u>11,228,866</u>	<u>7,646,854</u>
	<u><b>68,757,813</b></u>	<u><b>57,120,290</b></u>
<b>Cartera de créditos (notas 2, 4, 9, 21, 22 y 23):</b>		
Vigente	481,569,886	440,018,276
Vencida	5,224,594	2,303,898
Rendimientos por cobrar	<u>9,259,114</u>	<u>7,817,182</u>
	496,053,594	450,139,356
Provisiones para cartera de créditos	<u>(8,445,816)</u>	<u>(5,666,689)</u>
	<u><b>487,607,778</b></u>	<u><b>444,472,667</b></u>
<b>Cuentas por cobrar (notas 5 y 21):</b>		
Cuentas por cobrar	<u>9,437,487</u>	<u>9,809,412</u>
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos (notas 2, 6, y 9):</b>		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	3,160,259	5,528,400
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(3,085,727)</u>	<u>(3,423,508)</u>
	<u><b>74,532</b></u>	<u><b>2,104,892</b></u>
<b>Propiedades, muebles y equipos (notas 2 y 7):</b>		
Propiedades, muebles y equipos	25,652,782	26,889,770
Depreciación acumulada	<u>(18,779,735)</u>	<u>(19,106,688)</u>
	<u><b>6,873,047</b></u>	<u><b>7,783,082</b></u>
<b>Otros activos (notas 2 y 8):</b>		
Cargos diferidos	1,556,388	1,891,057
Activos diversos	<u>18,876</u>	<u>-</u>
	<u>1,575,264</u>	<u>1,891,057</u>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<u><b>574,325,921</b></u>	<u><b>523,181,400</b></u>
<b>Cuentas de orden (nota 17)</b>	<u><b>5,202,493,832</b></u>	<u><b>3,513,606,429</b></u>

  
Silvestre Aybar Sánchez  
Presidente

  
Gianna Báez  
SubGerente de Contabilidad

  
Blanca Bello  
Gerente de Banca Personal

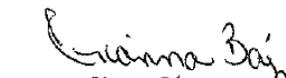
Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Corporación de Crédito Leasing Confisa, S. A.

**BALANCES GENERALES**  
(Valores en RD\$)

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVOS</b>			
<b>Fondos tomados a préstamos (Nota 10):</b>			
De instituciones financieras del país	10,000,000	-	
<b>Valores en circulación (notas 2, 11, 22, y 23):</b>			
Títulos y valores	475,884,494	452,165,367	
Otros pasivos (notas 12, 13 y 22)	23,636,818	10,273,163	
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<b>509,521,312</b>	<b>462,438,530</b>	
<b>PATRIMONIO NETO (nota 14):</b>			
Capital pagado	56,850,600	51,955,800	
Otras reservas patrimoniales	4,095,352	3,892,265	
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	5	(3,036,880)	
Resultados del ejercicio	3,858,652	7,931,685	
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>64,804,609</b>	<b>60,742,870</b>	
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>574,325,921</b>	<b>523,181,400</b>	
<b>Cuentas de orden (nota 17)</b>	<b>(5,202,493,832)</b>	<b>(3,513,606,429)</b>	
<b>COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (nota 17)</b>			

  
Silvestre Aybar Sánchez  
Presidente

  
Gianna Báez  
SubGerente de Contabilidad

  
Blanca Bello  
Gerente de Banca Personal

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

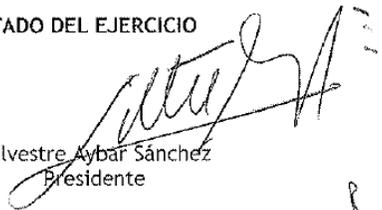
Corporación de Crédito Leasing Confisa, S. A.

BALANCES GENERALES  
(Valores en RD\$)

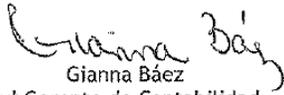
	<u>Al 31 de diciembre de</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVOS</b>			
<b>Fondos tomados a préstamos (Nota 10):</b>			
De instituciones financieras del país	<u>10,000,000</u>	<u>-</u>	
<b>Valores en circulación (notas 2, 11, 22, y 23):</b>			
Títulos y valores	<u>475,884,494</u>	<u>452,165,367</u>	
Otros pasivos (notas 12, 13 y 22)	<u>23,636,818</u>	<u>10,273,163</u>	
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<u><b>509,521,312</b></u>	<u><b>462,438,530</b></u>	
<b>PATRIMONIO NETO (nota 14):</b>			
Capital pagado	56,850,600	51,955,800	
Otras reservas patrimoniales	4,095,352	3,892,265	
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	5	(3,036,880)	
Resultados del ejercicio	<u>3,858,652</u>	<u>7,931,685</u>	
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<u><b>64,804,609</b></u>	<u><b>60,742,870</b></u>	
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<u><b>574,325,921</b></u>	<u><b>523,181,400</b></u>	
<b>Cuentas de orden (nota 17)</b>	<u><b>(5,202,493,832)</b></u>	<u><b>(3,513,606,429)</b></u>	
<b>COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (nota 17)</b>			

RESULTADO DEL EJERCICIO

4,061,739      8,349,142

  
Silvestre Aybar Sánchez  
Presidente

  
Blanca Bello  
Gerente de Banca Personal

  
Gianna Báez  
SubGerente de Contabilidad

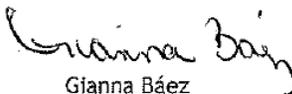
Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Corporación de Crédito Leasing Confisa, S. A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
(Valores en RD\$)

	Años terminados Al 31 de diciembre de	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	117,308,307	108,235,052
Otros ingresos financieros cobrados	4,478	6,415
Otros ingresos operacionales cobrados	44,722,900	41,925,190
Intereses pagados sobre captaciones	(32,775,623)	(31,175,689)
Intereses y comisiones pagadas por financiamientos	(1,383,446)	-
Gastos administrativos y generales pagados	(95,938,810)	(85,782,458)
Otros gastos operacionales pagados	(1,801,438)	(3,744,040)
Impuesto sobre la renta pagado	(74,686)	(80,526)
Cobros (Pagos) diversos por actividades de operación	<u>2,181,409</u>	<u>(15,610,990)</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b><u>32,243,091</u></b>	<b><u>13,772,954</u></b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Créditos otorgados	(331,364,812)	(305,929,393)
Créditos cobrados	265,118,782	256,981,971
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(1,048,594)	(1,180,656)
Venta de propiedad, muebles y equipos	-	7,267
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>12,969,929</u>	<u>12,990,698</u>
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<b><u>(54,324,695)</u></b>	<b><u>(37,130,113)</u></b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTOS:</b>		
Captaciones recibidas	120,929,650	111,927,376
Devolución de captaciones	(97,210,523)	(70,929,487)
Operaciones de fondos tomados a préstamos	<u>10,000,000</u>	<u>-</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>	<b><u>33,719,127</u></b>	<b><u>40,997,889</u></b>
<b>AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>11,637,523</b>	<b>17,640,730</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<b><u>57,120,290</u></b>	<b><u>39,479,560</u></b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b><u>68,757,813</u></b>	<b><u>57,120,290</u></b>

  
Silvestre Aybar Sánchez  
Presidente

  
Gianna Báez  
SubGerente de Contabilidad

  
Blanca Bello  
Gerente de Banca Personal

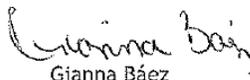
Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

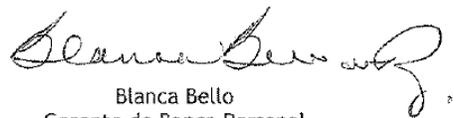
Corporación de Crédito Leasing Confisa, S. A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (Conciliación)  
(Valores en RD\$)

	Años terminados	
	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto (usado) por las actividades de operación:</b>		
Resultado del ejercicio	4,061,739	8,349,142
<b>Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto (usado) provisto por las actividades de operación:</b>		
Provisiones:		
Cartera de créditos	4,805,192	2,126,721
Bienes recibidos en recuperación de créditos	140,462	210,202
Rendimientos por cobrar	2,585,060	1,548,844
Liberación de provisiones:		
Rendimientos por cobrar	(577,104)	(391,518)
Depreciaciones y amortizaciones (nota 7)	1,944,048	2,297,261
Impuesto sobre la renta	2,307,611	2,970,903
Ganancia en venta de propiedad, muebles y equipos	(7,373)	(7,203)
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(856,735)	(336,493)
Pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	2,178,937	1,244,484
Cambios netos en activos y pasivos	<u>15,661,254</u>	<u>(4,239,389)</u>
Total de ajustes	<u>28,181,352</u>	<u>5,423,812</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b><u>32,243,091</u></b>	<b><u>13,772,954</u></b>

  
Silvestre Aybar Sánchez  
Presidente

  
Gianna Báez  
SubGerente de Contabilidad

  
Blanca Bello  
Gerente de Banca Personal

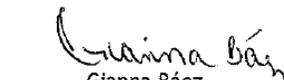
Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Corporación de Crédito Leasing Confisa, S. A.

ESTADOS DE PATRIMONIO NETO  
Años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(Valores en RD\$)

	Capital Pagado	Otras Reservas Patrimonial	Resultados Acumulados de ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldos al 1 enero 2015	51,955,800	3,474,808	84	(3,036,964)	52,393,728
Transferencia a resultados acumulados	-	-	(3,036,964)	3,036,964	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	8,349,142	8,349,142
Transferencia a reservas legal	-	417,457	-	(417,457)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>51,955,800</b>	<b>3,892,265</b>	<b>(3,036,880)</b>	<b>7,931,685</b>	<b>60,742,870</b>
Transferencia a resultados acumulados	-	-	7,931,685	(7,931,685)	-
Capitalización de utilidades	4,894,800	-	(4,894,800)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	4,061,739	4,061,739
Transferencia a reserva legal	-	203,087	-	(203,087)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>56,850,600</b>	<b>4,095,352</b>	<b>5</b>	<b>3,858,652</b>	<b>64,804,609</b>

  
Silvestre Aybar Sánchez  
Presidente

  
Gianna Báez  
SubGerente de Contabilidad

  
Blanca Bello  
Gerente de Banca Personal

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Corporación de Crédito Leasing Confisa, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(Valores en RD\$)

---

1. Entidad

La Corporación de Crédito Leasing Confisa, S. A. (la Corporación) fue constituida bajo las leyes de la República Dominicana, en el mes de octubre de 1985 e inició sus operaciones el 13 de noviembre de 1985. Actualmente la Entidad opera bajo la Ley Monetaria y Financiera No. 183 02 del 21 de noviembre, 2002 y las disposiciones de la Junta Monetaria y la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, y las atribuciones que le confiere el artículo 43.

La Administración General de la Corporación opera en el primer nivel del Edificio Confisa, Calle Manuel de Jesús Troncoso Esq. Francisco Prats Ramírez, Santo Domingo, D. N. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los principales ejecutivos de la Corporación son los siguientes:

<u>Nombres</u>	<u>Posición</u>
Silvestre Aybar Sánchez	Presidente
Blanca Bello	Gerente de Banca Personal
Digna Luz Paulino	Gerente de Finanzas

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Corporación tiene su oficina principal en la zona metropolitana de Santo Domingo y dos sucursales más en el resto de la ciudad, según se indica a continuación:

<u>Ubicación</u>	<u>Oficinas</u>
Zona Metropolitana	2
Zona Oriental	1

La Corporación mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$). Los estados financieros adjuntos fueron aprobados para su emisión el 10 de marzo de 2017 y 07 de marzo de 2016, respectivamente, por la Administración de la Corporación.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

***Base contable de los estados financieros***

La política de la Corporación de Crédito Leasing Confisa, S. A., es preparar sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Dicha base contable se establece en la Resolución 1394 y sus modificaciones especialmente la Circular SB No. C/12/05 del 30 de septiembre de 2005. Las prácticas contables de contabilidad para instituciones financieras establecidas por la Superintendencia difieren en algunos aspectos de las NIIF aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las NIIF. Los estados financieros de la Corporación que se acompañan están preparados en base al costo histórico.

***Principales estimaciones utilizadas***

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos contables. En el caso de la Corporación de Crédito Leasing Confisa, S. A. existen en el 2016 y 2015 estimados en la determinación de provisiones de activos, requeridas por las regulaciones vigentes y las que se utilizan como base para determinar otras provisiones que se registran de manera transitoria hasta que se determina el valor real de las cuentas. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

## 2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

### *Instrumentos financieros:*

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, han sido valorizados con base en su valor en libros según están reflejados en los balances generales de la Corporación. Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros de la Corporación, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

### *Instrumentos financieros a corto plazo*

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, han sido valorizados con base en su valor en libros según están reflejados en los balances generales de la Corporación. Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: fondos disponibles, depósitos a plazo fijo en otros bancos, rendimientos por cobrar e intereses por pagar.

### *Inversiones en valores y valores en circulación*

El valor razonable de las inversiones negociables y a vencimiento y las inversiones en acciones se estima en base al valor ajustado por el deterioro, el cual fue determinado siguiendo las directrices de la Superintendencia de Bancos, ya que no existe un mercado activo de valores en el país que permite determinar los valores razonables de éstas.

Para los valores en circulación no fue posible estimar el valor razonable, debido a que para éstos no existe un mercado de valores activo en la República Dominicana.

La institución aplica el instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las inversiones en instrumentos de deuda provista por la superintendencia de Bancos. Por ende, la entidad clasifica sus inversiones en las siguientes categorías: negociables, disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento, y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Las inversiones que se pretenden mantener por una porción de tiempo indefinido, y que pueden ser vendidas en respuesta a las necesidades de liquidez o cambios en las tasas de interés, son clasificadas como disponibles para la venta. Las inversiones disponibles para la venta y negociables se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido, se amortiza durante la vigencia del instrumento empleando la tasa de interés efectiva. Su valor se actualiza diariamente el valor de mercado del cierre de cada día.

La Gerencia determina la correcta clasificación de sus inversiones en el momento de la adquisición y reevalúa su designación sobre una base regular.

Todas las compras y ventas de las inversiones son reconocidas a la fecha de la ejecución de la transacción. El costo de compra incluye el precio de compra más costos adicionales de adquisición como comisiones de corretaje e impuestos. Las inversiones disponibles para la venta y negociables son subsecuentemente llevadas a su valor razonable, el cual está fundamentado en la cotización en el mercado del instrumento a la fecha del balance general, siempre que este referente de precio esté disponible al público. Las ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas que surgen de la diferencia en el valor razonable de las inversiones en valores negociables son incluidas en el estado de resultados en el período en que estas se determinan, y en el estado de patrimonio para las inversiones en valores disponibles para la venta.

## 2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

En cuanto a las inversiones mantenidas hasta su vencimiento corresponde esta categoría a aquellas inversiones con la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, y se cotizan en un mercado activo u organizado. Estas se registran a su costo amortizado usando el método del interés efectivo, donde el descuento o la prima determinado al momento de la adquisición del instrumento de deuda se amortizan con cargo a la cuenta de resultados durante la vigencia del título. Estas inversiones por definición no pueden exceder sus valores realizables.

Otras inversiones de deuda, comprenden todas las demás inversiones en valores que no cotizan en mercados activos u organizados no clasificadas en las tres categorías referidas anteriormente. Se registran a su costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

### *Cartera de créditos y provisiones para cartera de créditos*

El valor razonable de la cartera de créditos está valuada al valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos para llevarlos al valor esperado de realización, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos tales como comerciales, hipotecarios para la vivienda y créditos de consumo.

### *Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros*

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculando bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente y los costos de los pasivos son igualmente reconocidos como gasto bajo el mismo método.

### *Cartera de créditos*

Los créditos están registrados al monto del capital pendiente, menos la correspondiente provisión.

### *Provisión para Cartera de Créditos*

El REA aprobado por la Junta Monetaria en su Primera Resolución del 29 de diciembre de 2004, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos, y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente emitido por la Superintendencia de Bancos el 7 de marzo de 2008 establecen el procedimiento para el proceso de evaluación y constitución de provisiones de la cartera de créditos, inversiones y bienes recibidos en recuperación de créditos y contingencias.

De acuerdo con el REA la estimación para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito. Los créditos se subdividen en deudores comerciales (mayores deudores y menores deudores), consumo e hipotecarios.

La estimación de la provisión se determina como sigue:

- a) **Mayores deudores comerciales:** Se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por parte de la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que se clasifican de acuerdo con lo establecido por el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

**2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

En fecha 7 de marzo de 2014 la Superintendencia de Bancos emitió la Circular SB: No. 003/14 la cual dispone el tratamiento aplicable a los mayores y menores deudores comerciales al término de la dispensa otorgada a los deudores afectados por la medida de consolidación de deudas en el Sistema Financiero Dominicano. Entre otros aspectos esta circular establece que las entidades de intermediación financiera deben considerar el monto adeudado más contingencia en el sistema financiero para la determinación de los mayores y menores deudores comerciales. En este sentido, son mayores deudores comerciales aquellos que superen los RD\$25 millones, y menores deudores los que no excedan los RD\$25 millones.

b) Menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios: Se determina en base a los días de atraso.

Las provisiones de la cartera de créditos son creadas, mediante la evaluación realizada por la Institución, siempre y cuando no hayan sido objeto de una verificación o de la aplicación de una provisión adicional por parte de la Superintendencia de Bancos, cuyos efectos deberán considerarse, conforme a la disposiciones contenidas en el Reglamento de Evaluación de Activos de fecha 31 de diciembre del 2004 y sus modificaciones. De acuerdo con dicha base de determinación de provisiones, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, menores deudores comerciales, de consumo e hipotecarios.

Los excesos en provisión para cartera de créditos no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos, excepto las provisiones para rendimientos por cobrar a más de 90 días. Con respecto a la cartera vencida para los préstamos en cuotas, se aplica un mecanismo de arrastre mediante el cual después de 90 días se considera el total del capital como vencido.

Los castigos de préstamos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando sólo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100% de la provisión de un activo, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridos de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que sólo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en las cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

En los rendimientos por cobrar se registran los intereses y comisiones devengados por las partidas en los subgrupos que componen este grupo, que a la fecha de la información se encuentran pendientes de cobro. Debe suspenderse el devengo de los rendimientos por cobrar después de transcurridos 90 días de la fecha que se haya hecho exigible el pago. Los rendimientos que se generen a partir del plazo citado se registrarán en la cuenta de orden del subgrupo correspondiente. Las provisiones para rendimientos por cobrar se constituyen por la eventualidad de pérdidas originadas de los rendimientos por cobrar de los activos que exceden de 90 días. La provisión para rendimientos vigentes por cobrar es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresa e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos. A los rendimientos por cobrar con más de 90 días de vencidos se suspende el devengamiento de éstos y se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos sólo cuando se cobran.

## 2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, de acuerdo el Reglamento de Evaluación de Activos vigente a partir de enero del 2005, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipo de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado.

Estas se clasifican en:

- **Polivalentes**

Se consideran garantías polivalentes los bienes que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre un 50% y un 100% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

- **No polivalentes**

Son las garantías respaldadas por bienes que, debido a su difícil realización, generalmente no pueden ser usados para diferentes actividades. Estas garantías sólo aplicarán entre un 30% y 50% del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipo de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y en base a una tabla (Tabla 8) establecida en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos.

### ***Propiedad, muebles, equipos y depreciación***

La propiedad, muebles y equipos están registrados al costo. Para depreciar sus activos fijos la institución utiliza el método de línea recta. Conforme al límite exigido por las Autoridades Monetarias en el artículo 48 de la Ley Monetaria y Financiera el cual establece que las entidades financieras podrán mantener o adquirir los activos fijos necesarios para el desarrollo operacional de las mismas, siempre y cuando su valor total no exceda del 100% del Patrimonio Técnico. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

El estimado de años de vida útil de los activos se distribuye de la siguiente forma:

<b>Tipos de Activo</b>	<b>Vida Útil estimada (Años)</b>
Muebles y equipos	10
Equipos de cómputo	4-6
Mejoras en propiedad arrendada	5

Para fines fiscales, la depreciación de los activos se determina utilizando bases y tasas diferentes, de conformidad con la Ley 11-92 y sus modificaciones.

## 2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

### ***Bienes recibidos en recuperación de créditos***

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de la incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

### ***Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos***

Las regulaciones existentes establecen un plazo máximo de enajenación de 3 (tres) años, contados 120 (ciento veinte) días después de la fecha de adjudicación del bien, al término del cual dichos bienes deberán estar debidamente provisionados, de acuerdo a los criterios siguientes: Los bienes muebles serán provisionados en un plazo de 2 (dos) años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de 6 (seis) meses; a razón de 1/18avo mensual y los bienes inmuebles se provisionarán en un plazo de 3 (tres) años, iniciando de forma lineal luego de transcurrido el primer año de su entrada a los libros, a razón de 1/24avo mensual.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de la Corporación o recibidas en dación de pago, debe transferirse a provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes adjudicados que hayan sido vendidos no puede liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos; sin embargo, puede transferirse a otros activos riesgosos sin previa autorización.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se registra como gasto cuando se conoce.

### ***Cargos diferidos***

Los otros cargos diferidos incluyen impuesto sobre la renta diferido, el anticipo de impuesto sobre la renta, seguros pagados por anticipado y otros pagos anticipados en concepto de gastos que aún no se han devengado. Se imputan a resultados a medida que se devenga el gasto.

### ***Activos y pasivos en moneda extranjera***

Las cifras que aparecen en los estados financieros, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, están expresadas en pesos Dominicanos (RD\$). Los tipos de cambio usados para convertir a moneda nacional los saldos en moneda extranjera fueron RD\$46.71 y RD\$45.55, por cada US\$1.00 o su equivalente en otras monedas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente. A la fecha la Entidad no registra operaciones en dólares.

### ***Costos de beneficios de empleados***

Entre los beneficios que la institución brinda a sus empleados están los siguientes:

- Bonificaciones
- Prestaciones laborales
- Regalía pascual

Corporación de Crédito Leasing Confisa, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(Valores en RD\$)

---

**2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

Estos beneficios son otorgados según se incurren, y de acuerdo a lo estipulado en las leyes laborales de la República Dominicana y a planes adicionales de compensación al personal. Conforme a la Ley 87-01 sobre el Sistema Dominicano de Seguridad Social, promulgada el 10 de enero de 2001, se establece que todas las entidades deben estar afiliadas a un plan de jubilaciones y pensiones a favor de sus empleados. Con el objetivo de cumplir con esta Ley, los empleados y funcionarios de la Entidad se afiliaron a una administradora de fondos de pensiones.

**Valores en circulación**

Los valores en circulación consisten en recursos recibidos del público a través de la emisión de certificados emitidos por la Corporación, que se encuentran en poder del público. El saldo incluye los cargos devengados por estas obligaciones que se encuentran pendientes de pago. Los gastos financieros correspondientes a intereses, comisiones y otros cargos financieros originados en los valores en circulación se registran en el período en que se devengan.

**Fondos tomados préstamos**

Corresponden las obligaciones derivadas de los financiamientos con instituciones financieras del país. Se incluyen los cargos derivados por estos financiamientos que se encuentren pendientes de pago. Los gastos correspondientes a intereses por estas obligaciones se registran en el período en que se devenga.

**Reconocimiento de los ingresos y gastos**

La Institución reconoce sus ingresos por intereses, comisiones sobre préstamos, y los gastos por intereses sobre captaciones por el método de lo devengado. Los gastos de personal y directivo, así como los generales y administrativos, y otros gastos operacionales se reconocen cuando se incurren. Los gastos por provisiones por activos riesgosos se reconocen cuando se determinan las provisiones correspondientes.

**Provisiones**

La institución realiza provisiones mensuales, según se presenta a continuación:

<b>Tipo de provisión</b>	<b>Base de la provisión</b>
Regalía pascual	1/12 de la nómina
Bonificaciones	De acuerdo a lo que establece la Ley
Impuesto Sobre la Renta	27 % de las utilidades del período acumuladas al cierre de cada mes.

La Corporación reconoce las provisiones cuando la Entidad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable de la obligación.

**Impuesto sobre la renta**

El impuesto sobre la renta fue determinado sobre los resultados del año e incluye el impuesto corriente y de años anteriores. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultados. El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana.

## 2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

El impuesto sobre la renta de años anteriores corresponde a las diferencias entre el impuesto provisionado y el impuesto a ser presentado ante la Dirección General de Impuestos Internos.

El impuesto sobre la renta diferido, se origina por diferencias de tiempo entre el monto de los activos y pasivos utilizados para propósitos de los estados financieros y los montos utilizados para propósitos fiscales, siempre y cuando estos sean realizables y significativos. El cálculo del impuesto diferido está basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera, se aplique a la fecha en las que las partidas que lo originan se reviertan.

### *Baja en un activo financiero*

Durante los años 2016 y 2015 no se han aplicado baja de activos financieros, en caso de que en el futuro sea necesario efectuar esta operación se utilizarán las Normas Internacionales de Información Financiera.

### *Deterioro del valor de los activos*

La Corporación no tiene registrado activos que su valor en libros sea mayor a su valor real, pero cuando se presente, ya sea en activos individuales o agrupados se aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera.

### *Contingencias*

En caso que existan operaciones contingentes se incluirán aquellas en las cuales la institución ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarles obligaciones frente a terceros. En la medida que se hayan efectuado desembolsos, estas partidas no deben estar contabilizadas en cuentas contingentes, sino dentro de algunas de las partidas de los activos de la institución, ya sea como créditos, aun cuando estén sin formalizar, inversiones u otras cuentas. Dicha operación deberá estar sometida al proceso de clasificación de créditos e inversiones de la institución y debe constituirse las provisiones que correspondan por los riesgos que se determinen, o registrar los gastos según el caso.

### *Distribución de dividendos y utilidad por acción*

Según se establece en los Estatutos de la Corporación de Crédito Leasing Confisa, S. A., serán repartidos a título de dividendos, las utilidades que resulten a la sociedad, una vez cubiertos: a) los gastos de operaciones y administración; b) las aportaciones al Fondo de Reserva Legal y cualesquiera otras reservas que determine la Junta General; c) las sumas destinadas al pago de impuestos sobre dichas utilidades y d) los porcentajes de los beneficios (bonificaciones) que puedan corresponder a los funcionarios y empleados de la sociedad. Todo conforme sea fijado por la Junta General dentro de las disposiciones legales vigentes y sus reglamentos.

## 2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

### *Diferencias significativas con NIIF*

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos, difieren de las NIIF en algunos aspectos. Un resumen a continuación ciertas diferencias:

i) La Superintendencia de Bancos requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en valores en cuatro categorías: a negociar, disponibles para la venta, mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. En esta última categoría se clasifican aquellas inversiones que no cotizan en un mercado activo u organizado y que no pueden ser clasificadas en las tres categorías anteriores. Las inversiones a negociar y disponibles para la venta deben registrarse a su valor razonable y las inversiones mantenidas a vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda, a su costo amortizado. Las NIIF (específicamente la Norma Internacional de Contabilidad - NIC 39) no establecen la categoría de otras inversiones en instrumentos de deuda y la clasificación dependerá de la intención de la gerencia.

ii) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos, las cuales requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del REA, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y disposiciones específicas. De conformidad con las NIIF, para determinar la existencia o no de deterioro de la cartera de inversiones que se miden al costo amortizado o al valor razonable con cambios en el patrimonio, la NIC 39 considera un modelo de pérdidas incurridas, por el cual se consideran solo aquellas pérdidas que provengan de eventos pasados y condiciones actuales.

iii) De acuerdo con lo requerido por la Superintendencia de Bancos, la provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por el Banco siguiendo lineamientos específicos. Los niveles de provisiones para los créditos comerciales se miden en base a porcentajes según la clasificación asignada a cada crédito. La evaluación sobre la clasificación de riesgo para los mayores deudores comerciales incluye la documentación de los expedientes de crédito, considerando las cifras de los estados financieros del prestatario, el comportamiento de pago y los niveles de garantía, siguiendo los lineamientos del REA, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y circulares y comunicaciones relacionadas. Para los créditos comerciales denominados menores deudores, créditos de consumo e hipotecarios, los porcentajes de provisiones se establecen en base a los días de atraso.

De conformidad con las NIIF, para la evaluación de la cartera de créditos a fines de determinar la existencia o no de deterioro, se separan los préstamos en individual y colectivamente evaluados. Para los préstamos individuales se considera el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa de interés efectiva original. En el caso de los créditos colectivamente evaluados, se considera la estimación de los flujos de efectivo contractuales de los activos en el grupo, análisis de experiencia de pérdida histórica y opiniones de la Gerencia sobre si la situación económica actual y las condiciones de los créditos pueden cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes históricas. De acuerdo con la NIC 39 la provisión se reconoce si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, la cual resultaría ser el monto de la diferencia entre el valor en libros de los préstamos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de dichos créditos, descontados a la tasa de interés efectiva original.

iv) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las NIIF requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.

Corporación de Crédito Leasing Confisa, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(Valores en RD\$)

---

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

v) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo del crédito, y se provisionan al 100% cuando exceden dicho plazo, excepto para las operaciones de tarjetas de crédito que se provisionan al 100% con una antigüedad de 60 días. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden. De conformidad con las NIIF, las provisiones para rendimientos por cobrar se determinan con base a los riesgos existentes en la cartera. Si hubiese deterioro, los préstamos son ajustados y posteriormente continúa el devengo de intereses sobre la base del saldo ajustado, utilizando la tasa de interés efectiva.

Valor razonable con cambios en el patrimonio.

vi) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las NIIF sólo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro. Adicionalmente, las prácticas contables bancarias locales requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles adjudicados, de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación, iniciando de forma lineal luego de los seis meses desde que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las NIIF requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.

vii) La Superintendencia de Bancos no permite la liberación de provisiones de bienes adjudicados sin autorización previa. En la venta de bienes adjudicados que están provisionados, si se produce la venta a un valor mayor de su valor en libros no puede ser reconocida una ganancia tal y como requieren las NIIF, sino que las provisiones liberadas deben ser transferidas a otras provisiones regulatorias o solicitarse autorización a la Superintendencia para reconocer como ingresos.

viii) Para realizar revaluaciones de activos fijos se requiere la autorización previa de la Superintendencia de Bancos y una vez realizadas, no se requiere la actualización periódica. Las NIIF establecen que las revaluaciones deben actualizarse cada vez que haya cambios significativos en el valor de dichos activos. En activos con valores muy cambiantes dicha revaluación debe calcularse anualmente y en activos con cambios insignificantes, de tres a cinco años aproximadamente.

ix) La Corporación determina la vida útil estimada de la propiedad, muebles y equipo al momento de su adquisición, y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios correspondientes.

x) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera al tipo de cambio oficial establecido por el Banco Central de la República Dominicana (en adelante "BCRD") a la fecha del balance general. Las NIIF requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos al tipo de cambio de contado existente a la fecha del balance general.

xi) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las NIIF y las requeridas por la Superintendencia de Bancos.

Corporación de Crédito Leasing Confisa, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(Valores en RD\$)

---

**2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

xii) La Superintendencia de Bancos requiere que los programas de computadoras y mejoras a propiedades arrendadas que generan beneficios económicos futuros, entre otros, sean previamente autorizados por dicha Superintendencia de Bancos para ser registrados como activos intangibles y activo fijo, respectivamente. La Superintendencia autoriza el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. Las NIIF requieren que estas partidas sean registradas como activos intangibles y activos fijos, respectivamente, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros. Los activos intangibles de vida definida se amortizan sobre su vida útil estimada y a cada fecha de reporte debe evaluarse si existe algún indicador de deterioro.

xiii) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en efectivo sean clasificadas como inversiones. Las NIIF requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses, se clasifiquen como equivalentes de efectivo para fines del estado de flujos de efectivo.

xiv) La Superintendencia de Bancos requiere que se clasifiquen como actividades de inversión los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y los provenientes de la venta de bienes recibidos en recuperación de crédito. Asimismo, que se clasifiquen como actividades de financiamiento los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.

xv) La Superintendencia de Bancos requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen garantías otorgadas, cartas de créditos emitidas no negociadas y líneas de créditos de utilización automática, con base a una clasificación por categorías de riesgo siguiendo los lineamientos del REA. Las NIIF requieren registrar una provisión cuando exista una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es decir que sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

xvi) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, la Corporación debe revelar en forma cuantitativa los riesgos a los cuales está expuesto derivado de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad crediticia de los préstamos, entre otros. Las NIIF requieren divulgaciones adicionales que permiten a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.

***Nuevos pronunciamientos contables:***

Posterior al período terminado al 31 de diciembre de 2016, no entró en vigencia ningún pronunciamiento contable que tenga incidencia en los estados financieros de la Corporación de Crédito Leasing Confisa, S. A.

***Cambios en las políticas contables***

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no hubo cambios en las políticas contables.

***Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario***

Las cifras que aparecen en los estados financieros, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, están expresadas en pesos Dominicanos (RD\$). Las tasas de cambio vigentes al 31 de diciembre, 2016 y 2015, eran de RD\$46.71 y RD\$45.55, respectivamente. A la fecha la Entidad no registra operaciones en dólares.

Corporación de Crédito Leasing Confisa, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(Valores en RD\$)

**3. Fondos disponibles**

Los fondos disponibles de la Corporación, son como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cajas	180,378	230,000
Banco Central (a)	57,348,569	49,243,436
Bancos del país	<u>11,228,866</u>	<u>7,646,854</u>
<b>Total</b>	<b><u>68,757,813</u></b>	<b><u>57,120,290</u></b>

(a) Corresponden a depósitos en el Banco Central de la República Dominicana, para propósito de encaje legal. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Entidad tiene un exceso de encaje legal de RD\$2,256,442 y RD\$3,403,021, respectivamente.

**4. Cartera de créditos**

Un detalle de la cartera de créditos, es el siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>a) Por tipo de crédito:</b>		
Créditos comerciales:		
Préstamos comerciales	<u>12,385,465</u>	<u>20,195,409</u>
Créditos de consumos:		
Préstamos de consumo	<u>474,409,015</u>	<u>422,126,765</u>
Subtotal	<u>486,794,480</u>	<u>442,322,174</u>
Rendimientos por cobrar	9,259,114	7,817,182
Provisiones para cartera de crédito y rendimientos por cobrar	<u>(8,445,816)</u>	<u>(5,666,689)</u>
	<u>487,607,778</u>	<u>444,472,667</u>
<b>b) Condición de la cartera de crédito:</b>		
<b>Créditos comerciales:</b>		
Vigente	11,987,747	19,929,462
Vencida:		
De 31 a 90 días	16,628	36,279
Por más de 90 días	<u>381,090</u>	<u>229,668</u>
Subtotal	<u>12,385,465</u>	<u>20,195,409</u>
<b>Créditos de consumo:</b>		
Vigente	469,582,139	420,088,814
Vencida:		
De 31 a 90 días	572,633	476,510
Por más de 90 días	<u>4,254,243</u>	<u>1,561,441</u>
Subtotal	<u>474,409,015</u>	<u>422,126,765</u>

Corporación de Crédito Leasing Confisa, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(Valores en RD\$)

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>4.</b>	<b>Cartera de créditos (continuación)</b>		
	<b>Rendimiento por cobrar:</b>		
	Vigentes	8,380,339	7,252,935
	Vencidos de 31 a 90 días	452,494	392,370
	Vencidos por más de 90 días	<u>426,281</u>	<u>171,877</u>
	Subtotal	<u>9,259,114</u>	<u>7,817,182</u>
	Provisión para cartera de crédito y rendimientos por cobrar	<u>(8,445,816)</u>	<u>(5,666,689)</u>
	<b>Total</b>	<b><u>487,607,778</u></b>	<b><u>444,472,667</u></b>
<b>c)</b>	<b>Por tipo de garantía:</b>		
	Con garantía polivalentes	-	5,833,785
	Con garantía no polivalentes	348,714,389	434,417,743
	Sin garantía	138,080,091	2,070,646
	Rendimientos por cobrar	<u>9,259,114</u>	<u>7,817,182</u>
	Provisión para cartera de crédito y rendimientos por cobrar	<u>(8,445,816)</u>	<u>(5,666,689)</u>
	<b>Total</b>	<b><u>487,607,778</u></b>	<b><u>444,472,667</u></b>
<b>d)</b>	<b>Por origen de los fondos:</b>		
	Propios	486,794,480	442,322,174
	Rendimientos por cobrar	<u>9,259,114</u>	<u>7,817,182</u>
	Provisión para cartera de crédito y rendimientos por cobrar	<u>(8,445,816)</u>	<u>(5,666,689)</u>
	<b>Total</b>	<b><u>487,607,778</u></b>	<b><u>444,472,667</u></b>
<b>e)</b>	<b>Por plazos:</b>		
	Corto plazo	91,029	189,526
	Mediano plazo	26,854,517	27,709,406
	Largo plazo	459,848,934	414,423,242
	Rendimientos por cobrar	<u>9,259,114</u>	<u>7,817,182</u>
	Provisión de cartera para crédito y rendimientos por cobrar	<u>(8,445,816)</u>	<u>(5,666,689)</u>
	<b>Total</b>	<b><u>487,607,778</u></b>	<b><u>444,472,667</u></b>
<b>f)</b>	<b>Por sectores:</b>		
	Agricultura, caza, silvicultura	11,913,090	19,891,512
	Industrias Manufacturera	7,247	-
	Construcción	-	2,755
	Comercio al por mayor y al por menor rep de vehículo	245,747	6,633
	Transporte, Almacenamiento y comunicaciones	3,152	236,575
	Otras Actividades de Serv. Comunitarios Soc. y Personales	474,625,244	422,184,699
	Rendimientos por cobrar	<u>9,259,114</u>	<u>7,817,182</u>
	Provisión de cartera para crédito y rendimientos por cobrar	<u>(8,445,816)</u>	<u>(5,666,689)</u>
	<b>Total</b>	<b><u>487,607,778</u></b>	<b><u>444,472,667</u></b>

Corporación de Crédito Leasing Confisa, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(Valores en RD\$)

4. Cartera de créditos (continuación)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Entidad tiene rendimientos en suspensos a más de 90 días, registrados en cuentas de orden por un monto ascendente a RD\$204,308 y RD\$136,863, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los rendimientos por cobrar a más de 90 días están totalmente provisionados, tal como lo establecen las Autoridades Monetarias.

5. Cuentas por cobrar

El detalle de las cuentas por cobrar, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas a recibir diversas:		
Cuentas por cobrar al personal	1,579,882	1,066,382
Otras cuentas por cobrar	3,573,231	3,458,128
Gastos por recuperar	3,760,751	4,239,992
Anticipos a proveedores	-	521,287
Depósitos en garantía	<u>523,623</u>	<u>523,623</u>
<b>Total</b>	<b><u>9,437,487</u></b>	<b><u>9,809,412</u></b>

6. Bienes recibidos en recuperación de créditos

Un detalle de los bienes recibidos en recuperación de créditos, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Equipos de transporte	672,608	3,040,750
Bienes inmuebles	<u>2,487,651</u>	<u>2,487,650</u>
Sub-total	3,160,259	5,528,400
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(3,085,727)</u>	<u>(3,423,508)</u>
<b>Total</b>	<b><u>74,532</u></b>	<b><u>2,104,892</u></b>

Los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad son como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>	
	<u>Monto</u>	<u>Provisión</u>
<b>Hasta 40 meses:</b>		
Equipos de transporte	672,608	(598,076)
Bienes inmuebles	<u>2,487,651</u>	<u>(2,487,651)</u>
	<b><u>3,160,259</u></b>	<b><u>(3,085,727)</u></b>

Corporación de Crédito Leasing Confisa, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(Valores en RD\$)

6. Bienes recibidos en recuperación de créditos (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2015	
	Monto	Provisión
<b>Hasta 40 meses:</b>		
Equipos de transporte	3,040,750	(3,038,649)
Bienes inmuebles	2,487,650	(384,859)
	<u>5,528,400</u>	<u>(3,423,508)</u>

7. Propiedad, muebles, equipos y mejoras

El detalle de propiedad, muebles, equipos y mejoras, es como sigue:

2016	Mobiliario y equipos	Otros activos	Mejoras propiedades arrendadas	Diversos construcción en proceso	Total
Valor bruto al 1 de enero de 2016	13,012,771	5,015,814	8,861,185	-	26,889,770
Adquisiciones	-	-	-	1,048,594	1,048,594
Retiros	(2,044,842)	(240,740)	-	-	(2,285,582)
Transferencia	<u>478,684</u>	<u>470,343</u>	<u>-</u>	<u>(949,027)</u>	<u>-</u>
Valor bruto al 31 de diciembre de 2016	<u>11,446,613</u>	<u>5,245,417</u>	<u>8,861,185</u>	<u>99,567</u>	<u>25,652,782</u>
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2016	(7,286,314)	(3,273,640)	(8,546,734)	-	(19,106,688)
Gasto de depreciación	(1,282,217)	(390,342)	(271,489)	-	(1,944,048)
Retiros	<u>2,030,265</u>	<u>240,736</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2,271,001</u>
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2016	<u>(6,538,266)</u>	<u>(3,423,246)</u>	<u>(8,818,223)</u>	<u>-</u>	<u>(18,779,735)</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2016	<u>4,908,347</u>	<u>1,822,171</u>	<u>42,962</u>	<u>99,567</u>	<u>6,873,047</u>

Corporación de Crédito Leasing Confisa, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(Valores en RD\$)

7. Propiedad, muebles, equipos y mejoras (continuación)

2015	Mobiliario y equipos	Otros Activos	Mejoras propiedades arrendadas	Diversos construcción en proceso	Total
Valor bruto al 1 de enero de 2015	12,840,727	4,674,816	8,861,185	61,910	26,438,638
Adquisiciones	-	-	-	1,180,657	1,180,657
Retiros	(701,395)	(42,179)	-	-	(743,574)
Transferencia	873,439	383,177	-	(1,216,445)	40,171
Otros ajustes	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(26,122)</u>	<u>(26,122)</u>
Valor bruto al 31 de diciembre de 2015	<u>13,012,771</u>	<u>5,015,814</u>	<u>8,861,185</u>	<u>-</u>	<u>26,889,770</u>
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2015	(6,485,595)	(2,977,314)	(8,079,457)	-	(17,542,36)
Gasto de depreciación	(1,493,564)	(336,420)	(467,277)	-	(2,297,261)
Reclasificación	692,842	40,094	-	-	732,936
Retiros	<u>3</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Ajustes	<u>3</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2015	<u>(7,286,314)</u>	<u>(3,273,640)</u>	<u>(8,546,734)</u>	<u>-</u>	<u>(19,106,68)</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2015	<u><u>5,726,457</u></u>	<u><u>1,742,174</u></u>	<u><u>314,451</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>7,783,082</u></u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la inversión en propiedad, muebles, equipos y mejoras representa un 11.27% y un 15%, respectivamente, del capital normativo, por lo que no excede los límites establecidos por las Autoridades Monetarias.

8. Otros activos

Un detalle de los otros activos es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Cargos diferidos</b>		
Impuesto sobre la renta diferido	89,241	380,030
<b>Otros cargos diferidos</b>		
Impuesto pagado por anticipado	881,415	1,007,165
Seguros pagados por anticipado	<u>585,732</u>	<u>503,862</u>
Sub total	<u>1,556,388</u>	<u>1,891,057</u>

Corporación de Crédito Leasing Confisa, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(Valores en RD\$)

8. Otros activos (continuación)

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos diversos		
Papelería, útiles y otros materiales	18,876	-
<b>Total</b>	<b><u>1,575,264</u></b>	<b><u>1,891,057</u></b>

9. Resumen de provisiones para activos riesgosos

Al 31 diciembre de 2016 y 2015, la Corporación mantiene provisiones para cubrir eventuales pérdidas de sus activos riesgosos por un total de RD\$11,531,543 y RD\$9,090,197, respectivamente.

Un detalle de los cambios en las provisiones sobre activos riesgosos es el siguiente:

2016	<u>Cartera de crédito</u>	<u>Rendimientos por cobrar</u>	<u>Otros activos (b)</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero de 2016	5,352,709	313,980	3,423,508	9,090,197
Constitución de provisión	4,805,192	2,585,060	140,462	7,530,714
Castigos contra provisiones	(2,829,284)	(261,134)	-	(3,090,418)
Incautaciones contra provisiones	-	(1,421,846)	-	(1,421,846)
Liberación de provisiones (c)				
Transferencia de provisiones	<u>504,243</u>	<u>(26,000)</u>	<u>(478,243)</u>	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	7,832,860	612,956	3,085,727	11,531,543
Provisiones mínimas exigidas (a)	<u>7,827,207</u>	<u>588,609</u>	<u>3,085,727</u>	<u>11,501,543</u>
Exceso (deficiencia)	<u>5,653</u>	<u>24,347</u>	<u>-</u>	<u>30,000</u>

2015	<u>Cartera de crédito</u>	<u>Rendimientos por cobrar</u>	<u>Otros activos (b)</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero de 2015	7,428,073	478,674	206,644	8,113,391
Constitución de provisión	2,126,721	1,548,844	210,202	3,885,767
Castigo contra provisiones	(1,195,971)	(93,963)	-	(1,289,934)
Incautaciones sobre provisiones				
Liberación de Provisiones (c)	-	(391,518)	-	(391,518)
Transferencia de provisiones	<u>(3,006,114)</u>	<u>(548)</u>	<u>3,006,662</u>	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	5,352,709	313,980	3,423,508	9,090,197
Provisiones mínimas exigidas (a)	<u>5,340,210</u>	<u>299,260</u>	<u>3,423,508</u>	<u>9,062,978</u>
Exceso (deficiencia)	<u>12,499</u>	<u>14,720</u>	<u>-</u>	<u>27,219</u>

Corporación de Crédito Leasing Confisa, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(Valores en RD\$)

**9. Resumen de provisiones para activos riesgosos (continuación)**

(a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la provisión mínima exigida corresponde a los montos determinados en la autoevaluación realizada por la Corporación a esa fecha. En caso de que las provisiones determinadas sean menores a las constituidas, el valor contabilizado como provisiones se convierte en requerida debido a que la Superintendencia de Bancos no permite la liberación de provisiones sin su previa autorización.

(b) Corresponden a provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.

(c) Corresponde a liberación de provisión de rendimientos por cobrar con una antigüedad mayor a 90 días y provisionados en un 100%, los cuales fueron cobrados posteriormente.

**10. Fondos tomados a préstamos**

Un desglose de los fondos tomados a préstamos, es como sigue:

Instituciones financieras del país	Modalidad	Garantía	Tasa	Plazo	2016
Banco Múltiple BHD-León, S.A.	Línea de crédito	Solidaria	14%	1 año	10,000,000
					10,000,000

**11. Valores en circulación**

Los valores en circulación al 31 de diciembre de 2016 y 2015, son como sigue:

	<u>2016</u>	Tasa de interés promedio ponderado	<u>2015</u>	Tasa de interés promedio ponderado
<b>a) <u>Por tipo</u></b>				
Certificados financieros	<u>475,884,494</u>	9.61%	<u>452,165,367</u>	9.56%
Total	<u>475,884,494</u>		<u>452,165,367</u>	
<b>b) <u>Por sector</u></b>				
Sector privado no financiero	475,884,494	9.61%	425,656,856	9.56%
Otras instituciones privadas				
Total	<u>475,884,494</u>		<u>452,165,367</u>	
<b>c) <u>Por plazo de vencimiento</u></b>				
De 0 a 15 días	3,056,156	9.00%	5,332,198	9.00%
De 16 a 30 días	4,025,534	8.07%	51,666,738	8.79%
De 31 a 60 días	57,528,537	10.69%	61,787,271	9.14%
De 61 a 90 días	40,572,515	9.84%	42,646,713	7.94%
De 91 a 180 días	98,554,062	9.71%	82,072,696	8.92%
De 181 a 360 días	236,997,130	8.76%	167,525,975	8.26%
Más de 1 año	<u>35,150,560</u>	13.24%	<u>41,133,776</u>	8.73%
Total	<u>475,884,494</u>		<u>452,165,367</u>	

Corporación de Crédito Leasing Confisa, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(Valores en RD\$)

12. Otros pasivos

Un desglose de los otros pasivos, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Acreeedores diversos	23,030,048	9,660,599
Otras provisiones	300,000	311,921
Impuesto sobre la renta diferido	81,000	-
Otros créditos diferidos (a)	<u>225,770</u>	<u>300,643</u>
<b>Total pasivos</b>	<b><u>23,636,818</u></b>	<b><u>10,273,163</u></b>

a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a gastos de cierre pendientes de amortizar.

13. Impuesto sobre la renta

Una conciliación del resultado neto según libros y para fines de impuesto sobre la renta, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Resultados neto antes de impuesto sobre la renta	<u>6,369,350</u>	<u>11,320,045</u>
Más (menos) partidas que generan diferencias:		
Permanentes:		
Impuestos no deducibles llevados a gastos	807,945	792,568
Otros ajustes positivos	629,721	58,759
Ganancia en venta de activos fijos	<u>(7,373)</u>	<u>(7,203)</u>
	7,799,643	12,164,169
De tiempo:		
Deficiencia en depreciación	(522,951)	(690,945)
Otros ajustes negativos	<u>-</u>	<u>-</u>
	(522,951)	(690,945)
Beneficio imponible	7,276,692	11,473,224
Compensación pérdidas año anterior	<u>(106,980)</u>	<u>(105,191)</u>
	7,169,712	11,368,033
Impuesto liquidado	1,935,822	3,069,369
Anticipos pagados	2,699,156	2,426,157
Compensaciones autorizadas y otros pagos	<u>-</u>	<u>997,473</u>
(Saldo a favor) impuesto a pagar	<b><u>(763,334)</u></b>	<b><u>(354,261)</u></b>

Corporación de Crédito Leasing Confisa, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(Valores en RD\$)

13. Impuesto sobre la renta (continuación)

El impuesto sobre la renta por pagar (saldo a favor) de los años 2016 y 2015, está compuesto de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Corriente	1,935,822	3,069,369
Impuesto diferido	371,789	(98,466)
	<u>2,307,611</u>	<u>2,970,903</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las diferencias temporales generan impuestos diferidos, según detalle a continuación:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	Diferencia temporal RD\$	Impuesto diferido RD\$	Diferencia temporal RD\$	Impuesto diferido RD\$
Activos fijos	330,522	89,241	1,107,519	299,030
Otras provisiones	(300,000)	(81,000)	300,000	81,000
	<u>30,522</u>	<u>8,241</u>	<u>1,407,519</u>	<u>380,030</u>

El movimiento del impuesto sobre la renta diferido activo se presenta a continuación:

	<u>2016</u>		
	Saldo al inicio RD\$	Ajustes del periodo RD\$	Saldo al final RD\$
Activos fijos	299,030	(209,789)	89,241
Otras provisiones	81,000	(162,000)	(81,000)
	<u>380,030</u>	<u>(371,789)</u>	<u>8,241</u>

	<u>2015</u>		
	Saldo al inicio RD\$	Ajustes del periodo RD\$	Saldo al final RD\$
Activos fijos	281,564	17,466	299,030
Otras provisiones	-	81,000	81,000
	<u>281,564</u>	<u>98,466</u>	<u>380,030</u>

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(Valores en RD\$)

---

**13. Impuesto sobre la renta (continuación)**

El Código Tributario en su Artículo 287 literal (n) (Agregado por la Ley 147-00 de fecha 27 de diciembre del 2000), estipula que las provisiones que realicen las entidades bancarias para cubrir activos de alto riesgo (cartera de créditos, inversiones en valores y sus componentes), según las autoricen o impongan las Autoridades Bancarias y Financieras del Estado son partidas admitidas como deducibles a fines de la determinación de la renta neta imponible. Con relación aquellas provisiones que se encontraban creadas al momento de entrar en vigencia la Ley 147-00, los activos castigados estarán sujetos al pago de impuesto siempre y cuando las mismas hayan formado parte de la base imponible para el cálculo del impuesto sobre la renta del año fiscal en que fuera establecida.

**Reforma fiscal**

En virtud de la Ley 253-12, que contiene la nueva Reforma Fiscal, se aplicarán a partir del 09 de noviembre de 2013 nuevas modificaciones al Código Tributario Dominicano (Ley 11-92). Dichas modificaciones establecen, entre otras cosas, que la tasa del Impuesto Sobre la Renta (ISR) a partir del 2016 y 2015 a un 27%.

En dicha reforma fiscal se modificó el Artículo 308 (Ley 11-92) sobre la retención y compensación de los dividendos pagados o acreditados en el país. En lo adelante se establece una retención del 10% sobre los dividendos o distribución de utilidades como pago único y definitivo. Los establecimientos permanentes deberán retener un 10% cuando remesen cantidades a su casa matriz.

También se establece un límite para la deducción de los intereses, el cual se calculara de la siguiente manera: Se multiplicara el monto total de los intereses devengados en el periodo impositivo (i) por tres veces la relación existente entre saldo promedio anual del capital contable (c) y el saldo promedio anual de todas las deudas del contribuyente que devengan intereses. ( $i^3 (c/d)$ ). Esta limitación no será aplicable a las entidades integrantes del sistema financiero reguladas por la Autoridad Monetaria y Financiera.

Otra modificación introducida al Código Tributario es el artículo 345 en su párrafo I donde se establecía una tasa para el ITBIS de un 16% y que en lo adelante será de un 18% para los años 2013 - 2016. También fue modificado el artículo 343 en su párrafo III donde algunos artículos que estaban exentos de dicho impuesto ahora se encuentran gravados.

El mecanismo para la compensación de las pérdidas, el método utilizado para determinar el pago de anticipo de ISR y el impuesto anual a los activos, con esta reforma fiscal no tuvo ninguna modificación.

Mediante la Norma General No. 09-2012 de fecha 4 de agosto del 2012, la Dirección General de Impuestos Internos estableció los procedimientos y liquidación del impuesto a los Activos Financieros Productivos Netos, establecido mediante la Ley 139-11, la cual será aplicada a las instituciones clasificadas como bancos múltiples, asociaciones de ahorros y préstamos, bancos de ahorros y créditos y corporaciones de créditos.

Estas instituciones deberán pagar un anticipo mensual, los días 15 del mes siguiente, calculado aplicándole el 0.08333% sobre los Activos Financieros Productivos Netos, a partir de los primeros setecientos millones de pesos (RD\$700,000,000) de cada entidad de intermediación financiera, que equivale a la doceava parte del 1% anual establecido en la ley. Este impuesto estará vigente hasta julio del año 2013. Este impuesto deberá ser liquidado anualmente junto con la declaración jurada de Impuesto sobre la Renta, el saldo a favor que resulte de la liquidación, podrá ser compensado con los anticipos subsiguientes de este mismo impuesto, o con cualquier otro impuesto a pagar. Durante la vigencia de esta Ley, la Corporación no estuvo sujeta al pago de este impuesto.

Corporación de Crédito Leasing Confisa, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(Valores en RD\$)

14. Patrimonio Neto

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Entidad tiene un capital autorizado de RD\$75,000,000, representado por acciones 750,000 acciones y un capital pagado de RD\$56,850,600 y RD\$51,955,800, respectivamente, representando por 568,506 y 519,558 acciones, respectivamente, con un valor nominal de RD\$100 cada acción.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el patrimonio de la Corporación consiste en:

	<u>Acciones Comunes</u>			
	<u>Autorizadas</u>		<u>Emitidas</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto RD\$</u>
Saldo al 31 de diciembre de				
<u>2016</u>	<u>750,000</u>	<u>75,000,000</u>	<u>568,506</u>	<u>56,850,600</u>
<u>2015</u>	<u>750,000</u>	<u>75,000,000</u>	<u>519,558</u>	<u>51,955,800</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el número de accionistas y la estructura de participación accionaria es la siguiente:

Cantidad de Accionista	<u>2016</u>			
	<u>Número de Accionista</u>	<u>Cantidad de Acciones</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Porcentaje %</u>
<b>Personas físicas</b>				
Vinculadas a la administración	10	566,575	56,657,500	99.66%
No vinculadas a la administración	<u>3</u>	<u>1,931</u>	<u>193,100</u>	<u>0.34%</u>
	13	568,506	56,850,600	100%
<b>Personas jurídicas</b>				
Vinculadas	-	-	-	-%
<b>Total</b>	<u>13</u>	<u>568,506</u>	<u>56,850,600</u>	<u>100%</u>

Cantidad de Accionistas	<u>2015</u>			
	<u>Número de Accionista</u>	<u>Cantidad de Acciones</u>	<u>MontoRD\$</u>	<u>Porcentaje%</u>
<b>Personas físicas</b>				
Vinculadas a la administración	4	363,371	36,337,100	70
No vinculadas a la administración	<u>9</u>	<u>156,187</u>	<u>15,618,700</u>	<u>30</u>
	13	519,558	51,955,800	100
<b>Personas jurídicas</b>				
Vinculadas	-	-	-	-
<b>Total</b>	<u>13</u>	<u>519,558</u>	<u>51,955,800</u>	<u>100</u>



Corporación de Crédito Leasing Confisa, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(Valores en RD\$)

16. Compromisos y contingencias (continuación).

*Contingencias*

El Artículo No. 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183 02, del 21 de noviembre, 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre, 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. El gasto por este concepto al 31 de diciembre, 2016 y 2015, fue de aproximadamente RD\$382,223 y RD\$360,278 y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

*Demandas*

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 La Corporación ha sido demandada en procedimientos legales que surgen en el curso normal del negocio por un monto total de RD\$86,632,667 y RD\$85,000,000 respectivamente. De acuerdo a la gerencia, luego de considerar la opinión de sus asesores legales, la resolución de dichos reclamos legales no resultará en un efecto material en los estados financieros.

*Fondo de consolidación bancaria*

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92 04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta Ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral. El gasto por este concepto al 31 de diciembre, 2016 y 2015, fue de aproximadamente RD\$783,577 y RD\$751,820 y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

17. Cuentas de orden

Un detalle de las cuentas de orden de la Entidad, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Garantías recibidas	3,473,582,548	3,078,358,323
Cuentas castigadas	16,033,638	13,503,964
Inversiones castigadas	10,800	10,800
Rendimientos en suspenso	204,308	136,863
Otras cuentas de orden	<u>1,712,662,538</u>	<u>421,596,480</u>
	<u>5,202,493,832</u>	<u>3,513,606,429</u>
Cuentas de orden acreedoras por contraparte	<u>5,202,493,832</u>	<u>3,513,606,429</u>

Corporación de Crédito Leasing Confisa, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(Valores en RD\$)

**18. Ingresos y gastos financieros**

Un detalle de los Ingresos y gastos financieros, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Ingresos Financieros:</b>		
<b>Por cartera de créditos:</b>		
Por créditos comerciales	3,715,914	4,669,377
Por créditos de consumo	<u>116,717,306</u>	<u>105,617,180</u>
Subtotal	<u>120,433,220</u>	<u>110,286,557</u>
<b>Por Inversiones:</b>		
Ingresos por inversiones mantenidas hasta su vencimiento	<u>4,478</u>	<u>6,415</u>
Total	<u>120,437,698</u>	<u>110,292,972</u>
<b>Gastos financieros:</b>		
Por valores en poder del público	46,358,947	43,551,648
Intereses por financiamientos	<u>1,383,446</u>	<u>-</u>
	<u>47,742,393</u>	<u>43,551,648</u>

**19. Otros ingresos (gastos) operacionales**

Un detalle de los otros ingresos (gastos) operacionales, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Otros ingresos operacionales</b>		
Ingresos diversos (a)	<u>44,722,900</u>	<u>41,925,190</u>
<b>Otros gastos operacionales</b>		
Comisiones por servicios	<u>(733,304)</u>	<u>(880,792)</u>
<b>Gastos diversos</b>		
Otros gastos operacionales diversos	<u>(1,068,134)</u>	<u>(2,863,248)</u>
Total	<u>(1,801,438)</u>	<u>(3,744,040)</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, este monto incluye los ingresos por saldo anticipado de préstamos por RD\$5,101,177 (2015: RD\$5,253,290), penalidad por mora por RD\$4,677,027 (2015: RD\$4,050,546), ingresos por servicios legales y cierre de negocios por RD\$15,973,938 (2015: RD\$13,240,519), así como también por distribución de costos entre relacionadas RD\$18,971,297 (2015: RD\$19,380,835).

Corporación de Crédito Leasing Confisa, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(Valores en RD\$)

**20. Remuneraciones y beneficios al personal**

Un desglose de los beneficios y remuneraciones sociales del personal de la entidad, es como sigue:

Conceptos	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios (a)	62,136,823	53,218,935
Seguro social	2,099,028	1,955,528
Contribuciones a planes de pensiones	2,268,384	2,045,540
Otros gastos de personal	3,887,474	3,707,790
<b>Total</b>	<b>70,391,709</b>	<b>60,927,793</b>

a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, de estos importes RD\$30,617,586 y RD\$23,547,757, respectivamente, corresponden a remuneraciones y beneficios sociales de la Gerencia.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Entidad cuenta con un promedio de 54 y 65 empleados, respectivamente, para el desenvolvimiento de sus labores.

**21. Otros ingresos (gastos)**

La composición de los otros ingresos (gastos) es como sigue:

Otros ingresos	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Disminución de provisiones por activos riesgosos	577,104	391,518
Recuperación de créditos castigados	1,003,865	729,772
Ganancia por venta de bienes recibidos en recuperación de crédito	856,735	336,493
Ganancia en venta de propiedad, muebles y equipos	7,373	7,203
Otros ingresos	898,194	550,699
	<b>3,343,271</b>	<b>2,015,685</b>
<b>Otros gastos</b>		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	(4,024,094)	(1,905,879)
Pérdida por venta de bienes recibidos en recuperación de crédito	(2,178,937)	(1,244,484)
Pérdida en venta de activos fijos	(397)	-
Otros gastos	(973,687)	(502,265)
	<b>(7,177,115)</b>	<b>(3,652,628)</b>
	<b>(3,833,844)</b>	<b>(1,636,943)</b>

Corporación de Crédito Leasing Confisa, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(Valores en RD\$)

---

22. Evaluación de riesgos

*Riesgo de tasas de interés*

Un detalle de los activos y pasivos sensibles a tasas de interés, la posición neta y la exposición a este tipo de riesgo, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>Moneda nacional</u>	<u>Moneda nacional</u>
Activos sensibles a tasas	487,607,778	444,472,667
Menos pasivos sensibles a tasas	<u>475,884,494</u>	<u>452,165,367</u>
Posición neta	<u><u>11,723,284</u></u>	<u><u>(7,692,700)</u></u>

(a) La Entidad no presenta el riesgo de tasas en moneda extranjera, ya que no tiene transacciones en monedas extranjeras.

Corporación de Crédito Leasing Confisa, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(Valores en RD\$)

22. Evaluación de riesgos (continuación)

**Riesgo de liquidez**

A continuación el detalle sobre el riesgo de liquidez y los vencimientos de los activos y pasivos de la Corporación, es como sigue:

2016	<u>Hasta 30 días</u>	<u>De 31 hasta 90 días</u>	<u>De 91 hasta un año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Mas de 5 años</u>	<u>Total</u>
<b>Vencimientos activos y pasivos</b>						
<b>Activos</b>						
Fondos disponibles	68,757,813	-	-	-	-	68,757,813
Cartera de crédito	24,477,616	25,129,683	110,688,412	332,915,015	2,842,868	496,053,594
Cuentas a recibir	<u>1,579,882</u>	<u>7,333,982</u>	-	-	<u>523,623</u>	<u>9,437,487</u>
<b>Total de activos</b>	<u>94,815,311</u>	<u>32,463,665</u>	<u>110,688,412</u>	<u>332,915,015</u>	<u>3,366,491</u>	<u>574,248,894</u>
<b>Pasivos</b>						
Fondos tomados a préstamos	-	-	10,000,000	-	-	10,000,000
Valores en circulación	7,081,691	98,101,051	335,551,192	35,150,560	-	475,884,494
Otros pasivos	<u>4,222,932</u>	<u>6,223,968</u>	<u>10,957,194</u>	-	<u>2,232,726</u>	<u>23,636,820</u>
<b>Total pasivos</b>	<u>11,304,623</u>	<u>104,325,019</u>	<u>356,508,386</u>	<u>35,150,560</u>	<u>2,232,726</u>	<u>509,521,314</u>
<b>Posición neta</b>	<u><b>83,510,688</b></u>	<u><b>(71,861,354)</b></u>	<u><b>(245,819,97)</b></u>	<u><b>297,764,455</b></u>	<u><b>1,133,765</b></u>	<u><b>64,727,580</b></u>
2015	<u>Hasta 30 días</u>	<u>De 31 hasta 90 días</u>	<u>De 91 hasta un año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Mas de 5 años</u>	<u>Total</u>
<b>Vencimientos activos y pasivos</b>						
<b>Activos</b>						
Fondos disponibles	57,120,290	-	-	-	-	57,120,290
Cartera de crédito	21,837,299	23,206,309	101,262,833	300,713,269	3,119,646	450,139,356
Cuentas a recibir	<u>1,066,382</u>	<u>8,219,407</u>	-	-	<u>523,623</u>	<u>9,809,412</u>
<b>Total de activos</b>	<u>80,023,971</u>	<u>31,425,716</u>	<u>101,262,833</u>	<u>300,713,269</u>	<u>3,643,269</u>	<u>517,069,058</u>
<b>Pasivos</b>						
Valores en circulación	56,998,936	104,433,984	249,598,671	41,133,776	-	452,165,367
Otros Pasivos	<u>322,018</u>	<u>6,125,517</u>	<u>387,806</u>	-	<u>3,437,822</u>	<u>10,273,163</u>
<b>Total Pasivos</b>	<u>57,320,954</u>	<u>110,559,501</u>	<u>249,986,477</u>	<u>41,133,776</u>	<u>3,437,822</u>	<u>462,438,530</u>
<b>Posición neta</b>	<u><b>22,703,017</b></u>	<u><b>(79,133,785)</b></u>	<u><b>(148,723,644)</b></u>	<u><b>259,579,493</b></u>	<u><b>205,447</b></u>	<u><b>54,630,528</b></u>

Corporación de Crédito Leasing Confisa, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(Valores en RD\$)

22. Evaluación de riesgos (continuación)

La razón de liquidez al 31 de diciembre de 2016 y 2015, consiste en:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>En moneda nacional</u>	<u>En moneda nacional</u>
<b>Razón de liquidez</b>		
A 15 días ajustada	381.00%	338.00%
A 30 días ajustada	352.00%	297.00%
A 60 días ajustada	401.00%	311.00%
A 90 días ajustada	533.00%	366.00%
 <b>Posición</b>		
A 15 días ajustada	30,907,063	21,000,849
A 30 días ajustada	35,999,593	25,228,438
A 60 días ajustada	54,745,592	40,016,459
A 90 días ajustada	76,925,830	57,554,533
Global (meses)	36	37

23. Valor razonable de los instrumentos financieros

Un detalle de los instrumentos financieros tomando en consideración sus valores en libros, netos y de mercado, al 31 de diciembre del 2016 y 2015, es como siguen:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor de mercado</u>
<b>Activos financieros:</b>				
Fondos disponibles	68,757,813	68,757,813	57,120,290	57,120,290
Cartera de créditos	<u>487,607,778</u>	(a)	<u>444,472,667</u>	(a)
	<b><u>556,365,591</u></b>		<b><u>501,592,957</u></b>	
 <b>Pasivos:</b>				
Fondos tomados a préstamos	10,000,000	(a)		(a)
Valores en circulación	<u>475,884,494</u>		<u>452,165,368</u>	
	<b><u>485,884,494</u></b>		<b><u>452,165,368</u></b>	

(a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estos activos y pasivos financieros. Asimismo, la Corporación no ha realizado un análisis del valor de mercado de su cartera de créditos y valores en circulación, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en las tasas de interés.

Corporación de Crédito Leasing Confisa, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(Valores en RD\$)

**24. Operaciones con partes vinculadas**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, existen activos y pasivos con partes vinculadas, los cuales corresponden a préstamos a funcionarios y empleados de la institución y parientes de estos

Un desglose de las operaciones más importantes con partes vinculadas, realizadas por la Entidad para el 2016 y 2015, se detalla a continuación:

<u>Año</u>	<u>Vigentes</u>	<u>Créditos RD\$</u>	<u>Total Reales</u>	<u>Garantías</u>
<u>2016</u>		<u>1,908,349</u>	<u>1,908,349</u>	<u>1,227,063</u>
<u>2015</u>		<u>7,785,975</u>	<u>7,785,975</u>	<u>7,186,114</u>

Certificados financieros con personas vinculadas:

Al 31 de diciembre del 2016	<u>25,559,261</u>
Al 31 de diciembre del 2015	<u>32,677,851</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se presentan operaciones con partes vinculadas correspondientes a intereses generados por las operaciones activas y pasivas, según se detalla a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Intereses y comisiones por créditos	630,786	879,361
Intereses por captaciones	3,665,970	4,259,175
Sueldos y compensaciones	70,391,709	60,927,793

**25. Fondo de pensiones y jubilaciones**

El Sistema Dominicano de Seguridad Social, creado mediante la Ley No. 87-01 publicada el 9 de mayo de 2001, incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. El Sistema Dominicano de Seguridad Social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen provisional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y a las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS). Los funcionarios y empleados de la Corporación están afiliados principalmente a la Administradora de Fondos de Pensiones AFP Popular.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los aportes realizados por la Corporación fueron de RD\$2,268,384 y RD\$2,045,540, respectivamente.

Corporación de Crédito Leasing Confisa, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(Valores en RD\$)

---

**26. Transacciones no monetarias**

Durante el período la Entidad realizó transacciones no monetarias como se detalla a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Constitución provisión de cartera de crédito	4,805,192	2,126,721
Constitución provisión de rendimientos	2,585,060	1,548,844
Constitución de provisión de bienes adjudicados	140,462	210,202
Transferencia de provisión de cartera de crédito	504,243	3,006,114
Transferencia de provisión de rendimientos	26,000	548
Transferencia de provisión a bienes adjudicados	478,243	3,006,661
Castigos de cartera de crédito	2,829,284	1,195,971
Dividendos pagados en acciones	4,894,800	-
Castigo de rendimientos por cobrar	261,134	93,963
Liberación de provisiones de rendimientos por cobrar	577,104	391,518

**27. Otras revelaciones**

Durante el transcurso del año 2016 el organismo regulador emitió varias resoluciones y circulares que establecen nuevos lineamientos, y algunas modificaciones a los existentes, los cuales generan cambios en los criterios de registro, control y presentación de las operaciones de la entidad de intermediación financiera. A juicio de la Gerencia esta ha cumplido con todas las que le son aplicables a los fines de la presentación de estos estados financieros.

**28. Notas no Incluidas en los Estados Financieros**

La Superintendencia de Bancos en su resolución No. 13-94 y sus modificaciones, establece una serie de notas para los estados financieros, de las cuales existen algunas que no aplican para el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2016, estas se detallan a continuación:

- Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario
- Fondos interbancarios
- Inversiones
- Aceptaciones bancarias
- Inversiones en acciones
- Obligaciones con el público
- Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior
- Obligaciones subordinadas
- Reservas técnicas
- Responsabilidades
- Reaseguros
- Utilidad por acción
- Información financiera por segmentos
- Hechos posteriores

**Corporación de Crédito Leasing Confisa, S. A.**

**Informe sobre información Complementaria  
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

***Informe de los Auditores Independientes sobre la información complementaria***

**Al Consejo de Administración y Accionistas de  
Corporación de Crédito Leasing Confisa, S. A.:**

Hemos efectuado la auditoria e informado por separado sobre los estados financieros sobre base regulada de la Corporación de Crédito Leasing Confisa, S. A., por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

Nuestra auditoria fue efectuada con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros básicos (base regulada) de la Corporación de Crédito Leasing Confisa, S. A., considerados en su conjunto. La información complementaria incluida como anexos del 1 al 2 se presenta para propósitos de análisis adicional y no es parte requerida de los estados financieros básicos.

Dicha información complementaria ha sido objeto de los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoria de los estados financieros básicos y en nuestra opinión, se presenta razonablemente en todos sus aspectos importantes, con relación a los estados financieros básicos considerados en su conjunto, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financieras y las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

07 marzo de 2017  
Santo Domingo, Distrito Nacional, Rep. Dom.

## Corporación de Crédito Leasing Confisa, S. A.

Información Financiera Complementaria  
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(Valores en RD\$)

**Cartera de crédito**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no se realizaron operaciones de compra, ventas, sustitución o canje de cartera de créditos.

**Otras operaciones con partes vinculadas**

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas, según el criterio establecido en el Reglamento sobre límites de créditos a partes vinculadas para los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, son:

**1) Otras transacciones con partes vinculadas préstamos (no auditadas):****2016**

Nombre	Tipo de transacción	Efecto en activos
LC CORREDORES DE SEGUROS, S. A.	Préstamos	727,028
FRANCISCO JOSE AYBAR MOTA	Préstamos	416,849
DIGNA LUZ PAULINO PANIAGUA	Préstamos	390,925
LUIS OMAR FERNANDEZ MENA	Préstamos	109,110
ANA ISABEL AYBAR ASENCIO	Préstamos	200,000
MARIA EUGENIA AYBAR MOTA	Préstamos	64,437
		1,908,349

**2015**

Nombre	Tipo de transacción	Efecto en activos
FRANCISCO JOSE AYBAR MOTA	Préstamos	496,853
MARIA EUGENIA AYBAR MOTA	Préstamos	103,008
SILVESTRE JOSE AYBAR MOTA	Préstamos	1,720,615
INVERSIONES A & M, SRL	Préstamos	3,871,541
LC CORREDORES DE SEGUROS, SRL	Préstamos	936,575
SANTIAGO PONCIANO MOTA	Préstamos	214,208
SANTIAGO PONCIANO MOTA	Préstamos	226,448
LUIS OMAR FERNANDEZ MENA	Préstamos	216,727
<b>Total</b>		<b>7,785,975</b>

Corporación de Crédito Leasing Confisa, S. A.

Información Financiera Complementaria  
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(Valores en RD\$)

2) *Otras transacciones con partes vinculadas certificados (no auditadas):*

2016

Institución o persona que efectuó la transacción	Tipo de transacción	Efecto en pasivos
ANA ISABEL AYBAR ASENCIO	Certificado Financiero	139,175
ARLEEN P. RIVERA ASENCIO	Certificado Financiero	5,351
CHANTAL MARIE AYBAR RODRIGUEZ Y/O		
LARISSA RODRIGUEZ GARCIA	Certificado Financiero	495,418
CLARA ONDINA HERRERA DURAN	Certificado Financiero	3,050,000
GABRIEL ANTONIO LAMA CORREA	Certificado Financiero	12,000,000
JOSE ELISEO RIVERA Y/O		
BLANCA ASENCIO DE RIVERA	Certificado Financiero	5,000,000
JOSE ELISEO RIVERA DAMIRON Y		
BLANCA JULIETA ASENCIO DE RIVERA	Certificado Financiero	518,966
JOSE ELISEO RIVERA Y/O BLANCA JULIETA ASENCIO	Certificado Financiero	753,600
JOSE ELISEO RIVERA Y/O		
BLANCA JULIETA ASENCIO DE RIVERA	Certificado Financiero	252,129
LARISSA NOELIA RODRIGUEZ GARCIA Y/O		
ANA GABRIELA AYBAR RODRIGUEZ	Certificado Financiero	150,625
LOURDES MAIRELYN DE LA ALTAGRAC MOTA P. DE AYBAR	Certificado Financiero	44,388
LOURDES VIRGINIA RODRIGUEZ GARCIA Y/O		
ADALBERTO DE LIMA MEJIA	Certificado Financiero	1,638,103
Total LOURDES VIRGINIA RODRIGUEZ GARCIA Y/O		
FATIMA ROSELIA PEREZ GARCIA	Certificado Financiero	1,011,506
MIGUEL PELAYO MERCADO CARAM	Certificado Financiero	500,000
<b>Total</b>		<b>25,559,261</b>

2015

Institución o persona que efectuó la transacción	Tipo de transacción	Efecto en pasivos
LOURDES VIRGINIA RODRIGUEZ GARCIA Y/O		
ADALBERTO DE LIMA MEJIA	Certificado Financiero	768,179
LOURDES VIRGINIA RODRIGUEZ GARCIA Y/O		
ADALBERTO DE LIMA MEJIA	Certificado Financiero	757,196
LOURDES VIRGINIA RODRIGUEZ GARCIA Y/O		
FATIMA ROSELIA PEREZ GARCIA	Certificado Financiero	1,744,752
BLANCA JULIETA ASENCION DE RIVERA Y/O ARLEEN P.	Certificado Financiero	5,072
BLANCA JULIETA ASENCIO DE RIVERA Y/O		
BLANCA JULIETA ASENCIO DE RIVERA Y/O		
NIDIA ALTAGRACIA ASENCIO CAMARENA	Certificado Financiero	173,614
LOURDES MAIRELYN ALT. MOTA PABON	Certificado Financiero	51,990
LOURDES MAIRELYN ALT. MOTA PABON	Certificado Financiero	51,881
LOURDES MAIRELYN ALT. MOTA PABON	Certificado Financiero	51,989
LOURDES MAIRELYN ALT. MOTA PABON	Certificado Financiero	65,559
LOURDES MAIRELYN ALT. MOTA PABON	Certificado Financiero	54,631
LOURDES MAIRELYN ALT. MOTA PABON	Certificado Financiero	54,577
LOURDES MAIRELYN ALT. MOTA PABON	Certificado Financiero	89,588
LOURDES MAIRELYN ALT. MOTA PABON	Certificado Financiero	88,143

Corporación de Crédito Leasing Confisa, S. A.

Información Financiera Complementaria  
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(Valores en RD\$)

2015

Institución o persona que efectuó la transacción	Tipo de transacción	Efecto en pasivos
LOURDES MAIRELYN ALT. MOTA PABON	Certificado Financiero	88,024
LOURDES MAIRELYN ALT. MOTA PABON	Certificado Financiero	87,360
LOURDES MAIRELYN ALT. MOTA PABON	Certificado Financiero	86,986
JOSE ELISEO RIVERA Y/O BLANCA ASENCIO DE RIVERA	Certificado Financiero	5,000,000
JOSE ELISEO RIVERA Y/O BLANCA JULIETA ASENCIO	Certificado Financiero	753,600
JOSE ELISEO RIVERA Y/O BLANCA JULIETA ASENCIO DE RIVERAABRIELA	Certificado Financiero	252,129
CLARA ONDINA HERRERA DURAN	Certificado Financiero	1,050,000
CLARA ONDINA HERRERA DURAN	Certificado Financiero	2,000,000
GABRIEL ANTONIO LAMA CORREA	Certificado Financiero	12,000,000
YORDANIA ALTAGRACIA GUZMAN J.	Certificado Financiero	100,287
YORDANIA ALTAGRACIA GUZMAN J.	Certificado Financiero	129,602
ANA ISABEL AYBAR ASENCIO Y/O CARLOS ALBERTO YUNES ABREU	Certificado Financiero	1,439,183
CHANTAL MARIE AYBAR RODRIGUEZ Y/O LARISSA RODRIGUEZ GARCIA	Certificado Financiero	453,300
BANCO DE AHORRO Y CREDITO CONFISA, S.A.	Certificado Financiero	5,280,209
		32,677,851

3) *Otras transacciones con partes vinculadas efectos en resultados ingresos y gastos (no auditados)*

2016

Institución o persona con la que se efectuó la transacción	Tipo de transacción	Efectos en resultados	
		Ingresos	Gastos
ANA ISABEL AYBAR ASENCIO	Intereses de Certificados		10,636
ANA ISABEL AYBAR ASENCIO Y/O CARLOS ALBERTO YUNES ABREU	Intereses de Certificados		146,074
BANCO DE AHORRO Y CREDITO CONFISA, S.A.	Intereses de Certificados	159,670	
BLANCA JULIETA ASENCIO DE RIVERA Y/O NIDIA ALTAGRACIA ASENCIO CAMARENA	Intereses de Certificados		9,358
BLANCA JULIETA ASENCION DE RIVERA Y/O ARLEEN P. RIVERA ASENCIO	Intereses de Certificados		310
CHANTAL MARIE AYBAR RODRIGUEZ Y/O LARISSA RODRIGUEZ GARCIA	Intereses de Certificados		46,798
CLARA ONDINA HERRERA DURAN	Intereses de Certificados		488,000
DIGNA LUZ PAULINO PANIAGUA	Intereses de Préstamo	35,773	
FRANCISCO JOSE AYBAR MOTA	Intereses de Préstamo	88,678	
GABRIEL ANTONIO LAMA CORREA	Intereses de Certificados		1,920,000
INVERSIONES A & M, SRL	Intereses de Certificados		2,133
INVERSIONES A & M, SRL	Intereses de Préstamo	281,307	
JOSE ELISEO RIVERA Y/O LC CORREDORES DE SEGUROS, SRL	Intereses de Préstamo	75,637	
BLANCA ASENCIO DE RIVERA	Intereses de Certificados		450,000
JOSE ELISEO RIVERA DAMIRON Y BLANCA JULIETA ASENCIO DE RIVERA	Intereses de Certificados		21,073

Corporación de Crédito Leasing Confisa, S. A.

Información Financiera Complementaria  
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Valores en RD\$)

2016			
Institución o persona con la que se efectuó la transacción	Tipo de transacción	Efectos en resultados	
		Ingresos	Gastos
JOSE ELISEO RIVERA Y/O BLANCA JULIETA ASENCIO	Intereses de Certificados		67,824
JOSE ELISEO RIVERA Y/O BLANCA JULIETA ASENCIO DE RIVERA	Intereses de Certificados		22,692
LARISSA NOELIA RODRIGUEZ GARCIA Y/O ANA GABRIELA AYBAR RODRIGUEZ	Intereses de Certificados		12,677
LOURDES MAIRELYN ALT. MOTA PABON	Intereses de Certificados		37,356
LOURDES MAIRELYN DE LA ALTAGRAC MOTA P. DE AYBAR	Intereses de Certificados		1,887
LOURDES VIRGINIA RODRIGUEZ GARCIA Y/O ADALBERTO DE LIMA MEJIA	Intereses de Certificados		125,253
LOURDES VIRGINIA RODRIGUEZ GARCIA Y/O FATIMA ROSELIA PEREZ GARCIA	Intereses de Certificados		135,819
MIGUEL PELAYO MERCADO CARAM	Intereses de Certificados		3,750
LUIS OMAR FERNANDEZ MENA	Intereses de Préstamo	68,762	
MARIA EUGENIA AYBAR MOTA	Intereses de Préstamo	7,661	
SANTIAGO PONCIANO MOTA	Intereses de Préstamo	72,968	
YORDANIA ALTAGRACIA GUZMAN J.	Intereses de Certificados		4,660
<b>Total</b>		<b>630,786</b>	<b>3,665,970</b>

2015			
Institución o persona con la que se efectuó la transacción	Tipo de transacción	Efectos en resultados	
		Ingresos	Gastos
GEARA DE LEON DE DOMINGUEZ	Intereses de Préstamos	11,883	
EURANIA JAZMIN SUAZO TAUIL	Intereses de Préstamos	144	
FRANCISCO JOSE AYBAR MOTA	Intereses de Préstamos	45,777	
GUILLERMO ENRIQUE RODRIGUEZ BELLO Y BLANCA INVERSIONES A & M, SRL	Intereses de Préstamos	732	
LC CORREDORES DE SEGUROS, SRL	Intereses de Préstamos	359,418	
LUIS OMAR FERNANDEZ MENA	Intereses de Préstamos	93,539	
MARIA EUGENIA AYBAR MOTA	Intereses de Préstamos	23,349	
MARIA EUGENIA AYBAR MOTA	Intereses de Préstamos	12,278	
SANTIAGO PONCIANO MOTA	Intereses de Préstamos	113,802	
SILVESTRE JOSE AYBAR MOTA	Intereses de Préstamos	218,439	
ANA ISABEL AYBAR ASENCIO	Intereses de Certificados		9,834
ANA ISABEL AYBAR ASENCIO Y/O CARLOS ALBERTO YUNES ABREU	Intereses de Certificados		69,828
BANCO DE AHORRO Y CREDITO CONFISA, S.A.	Intereses de Certificados		886,551
BLANCA JULIETA ASENCIO DE RIVERA Y/O NIDIA ALTAGRACIA ASENCIO CAMARENA	Intereses de Certificados		13,173
BLANCA JULIETA ASENCION DE RIVERA Y/O ARLEEN P. RIVERA ASENCIO	Intereses de Certificados		292
CHANTAL MARIE AYBAR RODRIGUEZ Y/O LARISSA RODRIGUEZ GARCIA	Intereses de Certificados		42,444
CLARA ONDINA HERRERA DURAN	Intereses de Certificados		488,000
GABRIEL ANTONIO LAMA CORREA	Intereses de Certificados		1,920,000
JOSE ELISEO RIVERA Y/O BLANCA ASENCIO DE RIVERA	Intereses de Certificados		450,000

**Corporación de Crédito Leasing Confisa, S. A.**  
**Información Financiera Complementaria**  
**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Valores en RD\$)**

<b>2015</b>			
Institución o persona con la que se efectuó la transacción	Tipo de transacción	Efectos en resultados Ingresos	Gastos
JOSE ELISEO RIVERA Y/O BLANCA JULIETA ASECIO	Intereses de Certificados		67,824
JOSE ELISEO RIVERA Y/O BLANCA JULIETA ASECIO DE RIVERA	Intereses de Certificados		22,691
LARISSA NOELIA RODRIGUEZ GARCIA	Intereses de Certificados		3,088
LARISSA NOELIA RODRIGUEZ GARCIA Y/O ANA GABRIELA	Intereses de Certificados		3,152
LC CORREDORES DE SEGUROS, S. A.	Intereses de Certificados		7,077
LOURDES MAIRELYN ALT. MOTA PABON	Intereses de Certificados		97,673
LOURDES VIRGINIA RODRIGUEZ GARCIA Y/O ADALBERTO DE LIMA MEJIA	Intereses de Certificados		127,503
LOURDES VIRGINIA RODRIGUEZ GARCIA Y/O FATIMA ROSELIA PEREZ GARCIA	Intereses de Certificados		49,725
YORDANIA ALTAGRACIA GUZMAN J.	Intereses de Certificados		320
<b>Total</b>		<b>879,361</b>	<b>4,259,175</b>

**Inversiones en acciones de otras Empresas (No auditadas)**

Al 31 de diciembre, 2016 y 2015, la Corporación de Ahorro y Crédito Leasing Confisa, no posee inversiones en acciones.

**Cuentas por cobrar (No auditadas)**

Al 31 de diciembre 2016 y 2015, las cuentas por cobrar presentan la situación siguiente (No auditadas):

<b>2016</b>						
Concepto	Saldo	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181 y más días
Cuentas por cobrar personal	1,579,882	408,557	500,000	671,325	-	-
Pago en efectivo por cuentas de clientes	3,760,751	2,519,633	433,136	535,687	994	271,301
Deposito en garantía	523,623	-	-	-	-	523,623
Otras cuentas a recibir	3,573,231	2,869,860	367,952	141,872	148,377	45,170
<b>Total</b>	<b>9,437,487</b>	<b>5,798,050</b>	<b>1,301,088</b>	<b>1,348,884</b>	<b>149,371</b>	<b>840,094</b>

<b>2015</b>						
Concepto	Saldo	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181 y más días
Cuentas por cobrar personal	1,066,382	950,000	116,151	231	-	-
Pago en efectivo por cuentas de clientes	4,239,992	3,304,197	60,857	22,630	7,837	844,471
Deposito en garantía	523,623	-	-	-	-	523,623
Anticipos proveedores	521,287	521,287	264,267	-	-	-
Otras cuentas a recibir	3,458,128	2,737,074	-	149,582	146,235	160,970
<b>Total</b>	<b>9,809,412</b>	<b>7,512,558</b>	<b>441,275</b>	<b>172,443</b>	<b>154,072</b>	<b>1,529,064</b>

Corporación de Crédito Leasing Confisa, S. A.

Información Financiera Complementaria  
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Valores en RD\$)

Otros activos (No auditados)

1) *Cargos diferidos*

Al 31 de diciembre 2016 y 2015, esta cuenta se detalla como sigue:

2016				
Fecha	Concepto	Saldo	Plazos	
			Diferimiento	Remanente
31/12/2016	Anticipo Impuesto sobre la renta	881,414	1 año	-
31/12/2016	Seguro pagados por anticipados	585,732	1 año	-
31/12/2016	Impuesto sobre la renta diferido	89,241	1 año	-
<b>Total</b>		<b>1,556,387</b>		<b>-</b>

2015				
Fecha	Concepto	Saldo	Plazos	
			Diferimiento	Remanente
31/12/2015	Anticipo Impuesto sobre la renta	1,007,165	1 año	-
31/12/2015	Seguro pagados por anticipados	503,862	1 año	-
31/12/2015	Impuesto sobre la renta diferido	380,030	1 año	-
<b>Total</b>		<b>1,891,057</b>		<b>-</b>

3) *Bienes recibidos en recuperación de créditos*

Al 31 de diciembre 2016 y 2015, los bienes adjudicados por la Empresa corresponden al siguiente detalle:

2016				
Fecha de Adjudicación	Descripción	Valor		
		Libros	Tasación	
02/09/2015	INMUEBLE	2,487,651	15,270,000	
13/12/2013	JEEP NISSAN MURANO 2006	402,608	480,000	
21/12/2016	AUTOMOVIL NISSAN TIIDA 2010	270,000	270,000	
<b>Total</b>		<b>3,160,259</b>	<b>16,020,000</b>	

Corporación de Crédito Leasing Confisa, S. A.

Información Financiera Complementaria  
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Valores en RD\$)

		2015	
Fecha de Adjudicación	Descripción	Libros	Valor Tasación
02/09/2015	INMUEBLE	2,487,651	15,270,000
01/29/2013	JEEP SUZUKI XL7 2002 VERDE	100,000	100,000
12/13/2013	JEEP NISSAN MURANO 2006	402,608	480,000
07/03/2015	JEEP MAZDA CX9/2010	300,000	300,000
07/27/2015	AUTOMOVIL TOYOTA CAMRY 2009	514,862	560,000
11/30/2015	JEEP HYUNDAI TUCSON 2007 GRIS	438,257	440,000
12/18/2015	AUTOMOVIL TOYOTA COROLLA LE 2003	35,000	35,000
12/18/2015	JEEP NISSAN MURANO 2003	175,000	175,000
12/18/2015	JEEP FORD EXPLORER 2010	572,654	575,000
12/31/2015	VAN HONDA ODISEY 2001	102,368	150,000
12/31/2015	AUTOMOVIL TOYOTA COROLLA 2009	400,000	400,000
		5,528,400	18,485,000
<b>Total</b>		5,528,400	18,485,000

**Dividendos y/o compensaciones**

Al 31 de diciembre 2016 y 2015, los miembros del Consejo de Directores han recibido compensaciones por RD\$1,620,116 y RD\$366,529, respectivamente, reconocido como gastos en el estado de resultados.